



**FISCALIA
GENERAL DEL ESTADO**



**- ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

**Secretaría de Educación y
Deporte**

**FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA**

TESINA

SALUD DEL POLICIA

Para obtener el Grado de:

MAESTRO EN DERECHOS HUMANOS Y PERSPECTIVA DE GENERO

Catedrática: MAESTRA ETHEL GARZA ARMENDÁRIZ

Postulante: LIC. DAVID EDUARDO ITUARTE SANCHEZ

Chihuahua, Chih., A Diciembre del 2022



FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO

DE CHIHUAHUA

Secretaría de Educación y

Deporte

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA

TESINA

SALUD DEL POLICIA

Para obtener el Grado de:

MAESTRO EN DERECHOS HUMANOS Y PERSPECTIVA DE GENERO

Catedrática: MAESTRA ETHEL GARZA ARMENDÁRIZ

Postulante: LIC. DAVID EDUARDO ITUARTE SANCHEZ



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
080SU0001E
CHIHUAHUA, CHIH

**INSTITUTO ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA**



Chihuahua, Chih., A Diciembre del 2022

DEDICATORIA

Para mi hija Valeria que me brindo fortaleza con su amor, comprensión y supo esperar pacientemente mi ausencia para poder culminar una meta y así esté logro lo vea de ejemplo

Mi familia, novia, amigos y compañeros que siempre me alentaron para esforzarme en desarrollarme académicamente y de alguna manera ayudaron para que pudiera lograr culminar una maestría

A mi padre que desde el cielo lo llevo en mi corazón en todos mis proyectos.

En especial a mi querida madre que me motiva siempre para que esté preparado en todas las adversidades de la vida, dándome ánimos para demostrar que con trabajo y perseverancia se puede alcanzar cualquier meta, mis logros son de ella, ¡Gracias Mamá!

Agradezco a mis maestros quienes tuvieron la dedicación y tiempo para compartirme sus conocimientos.

INDICE

INDICE	3
ILUSTRACIONES	5
INTRODUCCIÓN	6
CAPITULO PRIMERO.....	7
1.1 Estilo de Vida	7
1.2 Salud Física	8
1.3 La Salud Mental	9
1.4 La Salud Social	10
1.5 Policía	11
CAPITULO SEGUNDO	13
2.1 Enlistado	13
2.2 Formación	15
2.3 Problemas	16
CAPITULO TERCERO.....	20
3.1 Antecedentes	20
Zona Metropolitana del Valle de México	20
3.2 Efectos Sociales	28
Zona Metropolitana de Guadalajara	30
3.3 Condiciones de Trabajo	33
3.4 Condiciones Ambientales	35
3.5 Riesgos	37
3.6 Castigos	39
3.7 El Policía Quemado	40
3.8 Perfil del Policía Estresado	46

CAPITULO CUARTO	48
4.1 Encuesta	48
4.2 Encuesta Sobre Salud Policial.....	49
4.3 Graficas.....	51
4.5 Análisis.....	58
CAPITULO QUINTO	62
5.1 Conclusiones	62
BIBLIOGRAFIA	68

ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Edades.....	51
Ilustración 2 Genero.....	51
Ilustración 3 Estado Civil.....	52
Ilustración 4 Hijos.....	52
Ilustración 5 Grado Académico.....	53
Ilustración 6 Antigüedad.....	53
Ilustración 7 Cambio de Grupo.....	54
Ilustración 8 Conflictos.....	54
Ilustración 9 Ordenes y denuncias.....	55
Ilustración 10 Accidentes y Riesgos.....	55
Ilustración 11 Salud.....	56
Ilustración 12 Medicamentos.....	56
Ilustración 13 Incapacidades.....	57
Ilustración 14 Adicciones y Deporte.....	57
Ilustración 15 Percepción Laboral.....	58

INTRODUCCIÓN

La importancia de atender la salud que tienen los individuos que conforman los grupos policiales debe ser de prioridad para la estructura organizacional que tiene el gobierno en el área que comprende el sistema de justicia, ya que es uno de los principales enlaces que tiene la sociedad con el gobierno, las necesidades elementales que requiere un policía para realizar su función son escasas y precarias, dejando sin apoyo ni orientación a los cuidados básicos que se requieren materia de salud para que el elemento realice lo mas optimo su función, referente a la salud, no es específicamente a la física, si no de mayor importancia la mental, ya que el desarrollo de su trabajo los inunda en un ambiente de alto estrés que empieza a generar diferentes tipos de trastornos y adicciones, que desencadenan problemas físicos, haciendo que el policía tenga cambios emocionales en su conducta, repercutiendo en la sociedad, familia, y compañeros de trabajo.

CAPITULO PRIMERO

Para dar inicio con el desarrollo del tema es importante puntualizar en el significado del tema, que primeramente es la "salud" ya que se tendrá que analizar el parámetro que existe para una persona de gozar de buena salud, y acoplarlo al estilo de vida de un policía y ver como en el recae las adversidades para lograrlo, por tal motivo la definición que tome fue de la Organización Mundial de la Salud, la cual no solo lo contempla del punto de vista físico.

Salud: es la condición de todo ser vivo que goza de un absoluto bienestar tanto a nivel físico como a nivel mental y social. Es decir, el concepto de salud no sólo da cuenta de la no aparición de enfermedades o afecciones, sino que va más allá de eso. En otras palabras, la idea de salud puede ser explicada como el grado de eficiencia del metabolismo y las funciones de un ser vivo

1.1 Estilo de Vida

El estilo de vida, o sea el tipo de hábitos y costumbres que posee una persona, puede ser beneficioso para la salud, pero también puede llegar a dañarla o a influir de modo negativo sobre ella. Por ejemplo, un individuo que mantiene una alimentación equilibrada y que realiza actividades físicas en forma cotidiana tiene mayores probabilidades de gozar de buena salud. Por el contrario, una persona que come y bebe en exceso, que descansa mal y que fuma, corre serios riesgos de sufrir enfermedades evitables.

1.2 Salud Física

En grandes rasgos, la salud puede reconocerse y analizarse desde dos perspectivas: la de la salud física y la de la salud mental, aunque en realidad se trata de dos aspectos relacionados entre sí. Para mantener la salud física en óptimas condiciones, se recomienda realizar ejercicios de forma periódica y tener una dieta equilibrada y saludable, con variedad de nutrientes y proteínas.

Así, es importante recalcar que para gozar de una magnífica salud física se hace necesario que la persona en cuestión cuenta con una serie de hábitos tanto alimenticios como deportivos. Así, respecto al primer aspecto hay que subrayar que las dietas que se realicen deben ser nutritivas y equilibradas obviándose en la medida de lo posible todo lo que se refiere a la ingesta de alcohol y otras drogas, y también a dejar de lado el tabaco.

En cuanto a la práctica de deporte, existen muchas disciplinas que contribuyen a que el individuo goce de una buena forma. Así, se puede llevar a cabo la práctica de varios deportes aeróbicos. No obstante, es cierto que en los últimos años las disciplinas deportivas que han experimentado un mayor crecimiento son aquellas que no sólo permiten mantener una buena forma física, sino también un equilibrio psíquico. por ejemplo, del yoga o de pilates.

1.3 La Salud Mental

Por su parte, apunta a aglutinar todos los factores emocionales y psicológicos que pueden condicionar a todo ser humano y obligarlo a emplear sus aptitudes cognitivas y su sensibilidad para desenvolverse dentro de una comunidad y resolver las eventuales demandas surgidas en el marco de la vida cotidiana.

Los conceptos de salud mental incluyen bienestar subjetivo, autonomía, competencia, dependencia intergeneracional y reconocimiento de la habilidad de realizarse intelectual y emocionalmente.

También ha sido definido como un estado de bienestar por medio del cual los individuos reconocen sus habilidades, son capaces de hacer frente al estrés normal de la vida, trabajar de forma productiva y fructífera, y contribuir a sus comunidades. Salud mental se refiere a la posibilidad de acrecentar la competencia de los individuos y comunidades y permitirles alcanzar sus propios objetivos. Salud mental es materia de interés para todos, y no sólo para aquellos afectados por un trastorno mental.

Dentro de la salud mental es importante tomar en cuenta el auto cuidado, ya que es diferente para todos y es importante descubrir qué es lo que usted necesita y disfruta. Podría ser necesario intentar diferentes cosas hasta descubrir qué funciona mejor para usted. Además, si bien el autocuidado no es una cura para las enfermedades mentales, comprender qué ocasiona o desencadena sus síntomas leves y qué técnicas de afrontamiento le funcionan le puede ayudar a cuidar su salud mental.

1.4 La Salud Social

Está asociada al estado de bienestar que una persona tiene de acuerdo a las condiciones de su entorno. La salud del ser humano, tanto física como mental, siempre depende del contexto socioeconómico. Por lo tanto, se concentra en las circunstancias que condicionan el bienestar del sujeto. Se trata de aquellos condicionamientos derivados de la distribución de los recursos y del poder, relacionados con las políticas que se desarrollan a nivel local, aquí entra principalmente la adquisición de servicios públicos como lo son agua potable, drenaje, seguridad, etc.

Supongamos que una persona nace y se cría en una casa precaria, que carece de acceso al agua potable. En su barrio existen basurales a cielo abierto y calles de tierra que se inundan cuando llueve. Para acceder a un hospital, debe recorrer varios kilómetros, ya que no hay centros médicos en la zona

Todas estas condiciones que hacen a la salud social inciden en el bienestar de esta persona, así como en el de todos sus vecinos. Estos individuos están en una situación de vulnerabilidad ante diversas enfermedades derivadas de sus condiciones de vida. Para mejorar la salud social del barrio en cuestión, el Estado debería realizar inversiones que permitan ampliar el servicio de agua potable, sanear el ambiente, construir un centro médico, etc.

Como puede apreciarse, los determinantes de la salud social son todas aquellas circunstancias que rodean la vida de las personas desde que nacen, y que las acompañan a lo largo de su desarrollo y su inserción en el sistema. Son muchos los factores que contribuyen en la realidad de cada individuo, y la mayoría depende del gobierno y las autoridades, ya que son ellos los que deberían garantizar a todos los ciudadanos el bienestar y la igualdad de oportunidades.

1.5 Policía

Aquí el diccionario de la Real Academia Española da la definición de que es el cuerpo encargado de velar por el mantenimiento del orden público y la seguridad de los ciudadanos, a las ordenes de las autoridades políticas.

Con esto hace ver la gran responsabilidad que adquiere un individuo al enlistarse a los cuerpos de seguridad, pero hay una gran serie de requisitos que contemplar para hacer este trabajo, que le llamamos vocación de servicio, puesto que se tiene un gran compromiso con la sociedad a la que servirá, a pesar de que esta lo denigre, insulte o menosprecie, ya que el temple que se debe tener para poder mediar con problemas ajenos, requiere una postura empática, tolerancia y seguridad.

El control medible sobre el uso de la fuerza que se debe aplicar conforme a cada situación también requiere de un temple mental para no reaccionar instintivamente de manera agresiva, esto nos lleva que se requiere de características únicas en la personalidad para poder sobrellevar las relaciones sociales, ser justos, honestos y con una moral que se distinga, esto hace ganarse el respeto de la comunidad a la que servirás.

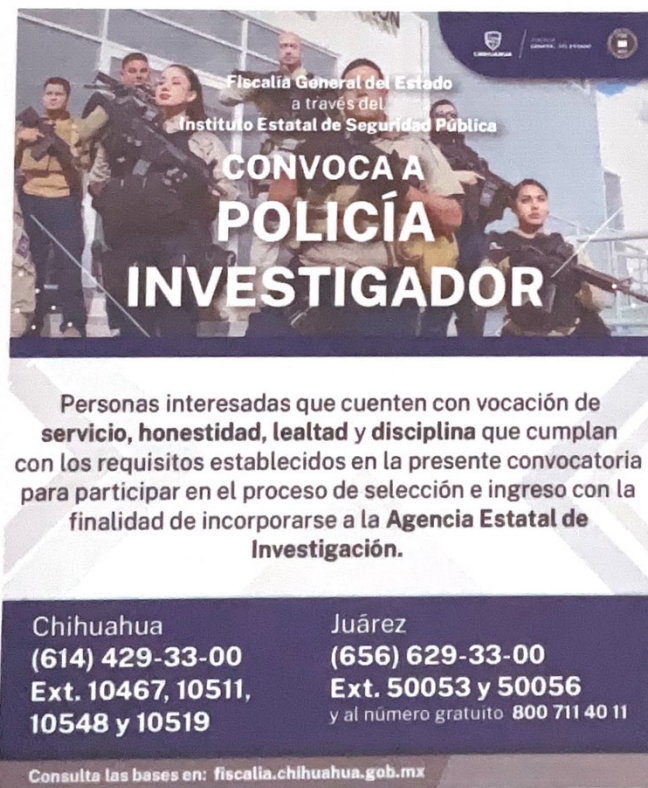
Dentro del marco legal que nos faculta, existen varias leyes que nos indican las obligaciones del policía, pero quiero iniciar con lo marcado en la Constitución Política de México, en uno de sus párrafos del artículo 21, que dice que la institución de seguridad pública se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en esta Constitución.

Esta base es muy importante porque empieza generalizando los requisitos que se deben de tener para ser policía, y aquí es donde la permanente adversidad de atender los problemas de la sociedad, familiares y laborales satura por diferentes aspectos al individuo para poder ser permanente en las obligaciones del trabajo, no lo menciono como justificación a los errores que pueden cometer algunos compañeros en su trabajo, pero si lo quiero dejar en claro como hay una exigencia de la personalidad a quien se le dará la responsabilidad de salvaguardar el orden público y que no se le es valorizado correctamente.

CAPITULO SEGUNDO

2.1 Enlistado

Es importante entender que la persona que desea enlistarse a una corporación policiaca proviene de la misma sociedad a la que desea servir, ya que vive en carne propia los problemas, carencias, tradiciones, costumbres y la manera en que se lleva esa sociedad. Esto le despertara un practico concepto en perspectiva de lo que aflige a la comunidad, Así viendo los requisitos necesarios puede decidir si cumple con el perfil para ser policía, que bien estos siempre aparecen en las convocatorias realizadas por el Instituto Estatal de Seguridad Pública



Fiscalía General del Estado
a través del
Instituto Estatal de Seguridad Pública

CONVOCA A POLICÍA INVESTIGADOR

Personas interesadas que cuenten con vocación de **servicio, honestidad, lealtad y disciplina** que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria para participar en el proceso de selección e ingreso con la finalidad de incorporarse a la **Agencia Estatal de Investigación**.

Chihuahua (614) 429-33-00 Ext. 10467, 10511, 10548 y 10519	Juárez (656) 629-33-00 Ext. 50053 y 50056 y al número gratuito 800 711 40 11
---	---

Consulta las bases en: fiscalia.chihuahua.gob.mx

La Fiscalía General del Estado
a través del Instituto de Seguridad Pública
Convoca a

Policia Investigación

Requisitos

- a) Ser ciudadano(a) mexicano(a) de nacimiento en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles.
- b) Acreditar la conclusión de estudios correspondientes a nivel licenciatura.
- c) Manejo de vehículos de transmisión estándar y automática.
- d) Cumplir con la mayoría de edad.
- e) Ser de notoria buena conducta, no haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso, ni estar sujeto a proceso penal.
- f) No estar suspendido o inhabilitado, ni haber sido destituido por resolución firme como Servidor Público.
- g) Contar con Cartilla de Servicio Militar Nacional, con hoja de liberación (aspirantes varones).
- h) No hacer uso ilícito de sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otras que produzcan efectos similares ni padecer alcoholismo.
- i) Gozar de buena salud física y mental que le permita participar en actividades que demandan esfuerzo físico y mental.
- j) Presentar y acreditar los exámenes y evaluaciones que realice la institución.
- k) Aprobar el curso de formación inicial.
- l) Firmar consentimiento y/o compromiso de lo siguiente:
 - Para cambiar de residencia a cualquier parte del Estado de Chihuahua.
 - Para someterse a las evaluaciones de control de confianza.
 - Declaración Bajo Protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada son auténticas; y su disposición para que la Institución realice las investigaciones necesarias para corroborarlas.
 - Manifestación de aceptar sin reserva alguna el resultado de los procesos de reclutamiento, selección y evaluación de control de confianza.
 - Carta de aceptación y reconocimiento que implican las evaluaciones de rendimiento físico.
 - Que no podrá iniciar un nuevo curso de formación dentro del Instituto Estatal de Seguridad Pública, hasta transcurrir un año contado a partir de su separación, cuando el/la cadete decida renunciar de manera voluntaria al Curso de Formación Inicial, así como cause baja reglamentaria, no podrá participar en ningún otro Curso de Formación Inicial.
 - En caso de detectar documentación apócrifa se dará vista al órgano correspondiente.

Documentación

Las personas interesadas deberán presentar el día que sean programadas para la plática de inducción y entrevista, el original de la siguiente documentación.

- a) Acta de nacimiento.
- b) Título, cédula profesional y registro estatal.
- c) Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses a la fecha de entrega de la documentación (pago del impuesto predial, agua, recibo telefónico o constancia de residencia domiciliaria).
- d) Credencial para votar vigente.
- e) Cartilla de servicio militar con hoja de liberación (aspirantes varones).
- f) Licencia de conducir vigente.
- g) Clave Única de Registro de Población (CURP).
- h) Constancia de RFC expedida por el SAT.
- i) CUIP (en caso de haber laborado en alguna institución de seguridad pública).
- j) Oficio de baja y certificado de servicios, en caso de haber pertenecido a las Secretarías de Defensa Nacional o Marina.
- k) Curriculum vitae.
- l) Carta de exposición de motivos (una cuartilla) explicando porqué desea formar parte de la Institución.
- m) Constancia de no antecedentes penales.
- n) Constancia de no antecedentes policiales.
- o) Constancia de no inhabilitación otorgada por la Función Pública. <http://app2.chihuahua.gob.mx/inhabilitado/>

Registro

El registro se hará a través del portal de internet de la Fiscalía General: <http://fiscalia.chihuahua.gob.mx> en la sección de CONVOCATORIAS (es necesario conservar el número de folio generado al registrarse, para consultar el seguimiento del proceso).

Proceso de Selección

Una vez realizado su registro, las y los aspirantes deberán acudir a los lugares y fechas que en su momento se les notifique para iniciar el proceso de preselección.

Información de contacto

Instituto Estatal de Seguridad Pública en Chihuahua.
Complejo Estatal de Seguridad Pública
Carretera Aldama-Chihuahua km 3.5, Chihuahua, Chih.
(614) 429-33-00 Ext. 10487, 10511, 10548, 10519.

Instituto Estatal de Seguridad Pública en Juárez.
Barranco Azul s/n, Colonia Toribio Ortega, C.P 32675,
Cd. Juárez, Chih.
(656) 629-33-00 Ext. 50053 y 50056.

2.2 Formación

Cuando un individuo se decide enlistar a una corporación se tienen ciertos requisitos en las aptitudes físicas y psicológicas para que pueda cumplir con el perfil de cadete, esto se hace meramente para poder ser internado en un curso básico de formación policial, el ambiente que se tiene en una academia es controlado y de forma disciplinaria, ya que se programa para que el individuo tenga un ordenado régimen alimenticio, ya que los alimentos que proveen son sanos, y están supervisados por un nutriólogo, se asignan horas en específico para la ingesta de alimentos, haciendo que se tenga una regulación habitual que ayuda a la correcta digestión y quema de calorías, de la misma manera pasa con el descanso, se tiene un horario fijo para que el cadete duerma, dándole un promedio de 8 horas diarias descanso. con tan solo estas dos cubrirle la alimentación y descanso el individuo puede destacar en el tiempo que se le da de preparación para la función policial, sin embargo, ya cuando entra al trabajo es olvidado en su salud y descanso

2.3 Problemas

El trabajo policial se desarrolla en un ambiente difícil de llevar, ya que hay largas jornadas laborales, presión, conflictos, situaciones de riesgo, bajo sueldo, premura para hacer las cosas, entre otras más adversidades, y todo esto recae en un individuo que sigue siendo parte de la sociedad, y se lleva consigo los problemas a la casa, haciendo que esto repercuta en la familia, y crece como una bola de nieve en una avalancha, en donde empieza con problemas físicos y después evoluciona a problemas emocionales y en varios casos llega a convertirse en adicciones o peor aun en trastornos.

El deterioro de la salud de los policías tiene un surgimiento primordialmente en el mismo policía, empezando por los hábitos alimenticios ya que si empezamos con el desayuno, que pudiera ser hecho en casa, la normalidad es comprar los alimentos preparados en la calle, en donde hay poca higiene, saturadas en grasa, comida chatarra, etc., ya que si se pudiera llevar consigo los alimentos preparados en el hogar, no tiene donde mantenerlos en conservación. En la cuestión al deterioro de la condición física empieza a reducirse, el cansancio y presión recaen en el individuo que dentro de la actividad diaria no se realiza actividades que ayuden con la salud del cuerpo

Esto empieza a darse en los primeros años de servicio, donde la rutina empieza absorber la energía del individuo por las largas jornadas laborales, en donde el servicio es de 08:00 hrs a las 20:00 hrs, 12 días de servicio por 2 de descanso, Ahora durante este horario estas saturado de trabajo, prisas y problemas, Así que el tiempo de descanso es reducido haciendo que el policía no tenga ánimos de hacer un régimen alimenticio y un entrenamiento que le permita conservar condición física.

Este problema está en todas las áreas de policía de investigación y de todo el estado, no es algo exclusivo de las ciudades o comunidades serranas en donde se tiene presencia policial, Y la mayor característica que tiene es que vas viendo las diferentes etapas que tiene un policía conforme a su tiempo y trayectoria en la

corporación, se observa una similitud en los problemas de salud que lo homologan los compañeros que tiene 10 años de servicio y otras cualidades las tienen los que tienen la antigüedad de 20 años.

Ahora bien, como se manifiestan estos tipos de problemas en la salud de los policías, empezando por la cuestión física, como ya se menciono los horarios son extensos y al paso del tiempo el cansancio hace que se tenga un abandono en la condición, el uso del chaleco balístico que tiene un peso aproximado de 10 kilos más el equipo que se debe de cargar (cargadores, balas, lámpara, candados de mano) empiezan a dar problemas en la espalda, rodillas, tobillos y ciática. Y esto es algo dentro de lo que se pudiera decir ordinario, ya que en casos de estar en grupos de alto impacto en donde se realizan cateos, detenciones y operativos especiales, se lleva más al extremo la condición física, ya que en los cateos se tiene que entrar a la fuerza a lugares brincado bardas, tumbando puertas, y todo se realiza llevando el equipo táctico consigo, en detención de presuntos, hay peleas, forcejeo para poder controlar al presunto, en los operativos especiales, es atender en caminos rurales, brechas, motines, manifestaciones y estos realizan además las actividades antes descritas por los otros tipos de grupos. También se crean lesiones por los accidentes viales en los que se ve involucrado un policía, en el desplazamiento para llegar a atender una emergencia se conduce en velocidades superiores a las ordinarias, habiendo compañeros con variedad de lesiones en cualesquiera partes del cuerpo o incluso hasta perder la vida.

En relación a la salud psicológica, los temas a tratar dentro de una corporación por lo regular son tragedias en la sociedad, ves situaciones de desgracia que le pasa a mucha gente, esto te inunda de tristeza y preocupación, además están las presiones que se tienen para hacer el trabajo, teniendo un estrés constante, una presión por terminar un caso y cuando estas a punto te llega otro peor, se hace cansado saber que es el cuento de nunca acabar, y lo peor es saber que vivimos en una sociedad que no valora la carrera policial, teniendo demerito a la vocación de servir. y no solo de la gente a la que le sirves si no internamente se tienen conflictos de personalidad y trabajo, que llenan al policía de problemas mentales que es ahí donde se originan las primeras alteraciones emocionales, pueden empezar a tener ciertas adicciones como al tabaco, alcohol o drogas, se vuelven violentos, no solo con el ciudadano si no con los compañeros y familia, empiezan a tener ataques de ansiedad, estrés, insomnio, etc. que si no son atendidos en tiempo se vuelven trastornos psicológicos de depresión, delirios de persecución, obsesivos, etc. Aquí es donde policías han llegado a cometer homicidios y suicidios.

¿Que se propone con esto? La importancia que se le debe de dar a la salud del servidor público que decidió tomar la función policial, ya que este es el ciudadano que tomara la responsabilidad de proteger a todos en la comunidad, y es ilógico que quien tiene esa gran vocación de ayudar a los demás, no se le brinde las herramientas necesarias para que logre una correcta actuación dentro de la sociedad.

Se busca que entre el órgano direccional de la policía y el individuo se le dé la atención idónea para que en coordinación se vea en tiempo las necesidades de cada policía, cubriendo la atención psicológica y física como una prioridad igual de importante como lo es la capacitación técnica y legal.

Esto para que no se tenga más carencias en la parte que le toca realizar al policía dentro del sistema de justicia que se debe de tener en la sociedad, ya que si un eslabón es débil, se debilita toda la estructura.

La justificación que veo en el tema de la salud del policía de investigación es por la responsabilidad que se les encomienda de proteger a la ciudadanía y se olvidan que el también conforma a la sociedad y no se deben de ignorar las situaciones de padecimiento en la salud mental y física de los cuerpos de seguridad, ya que si observamos y ponemos atención a las situaciones que se le presentan en el día a día a los policías, ves al humano como se deteriora sin que nadie intervenga por darles la recompensa que se merecen.

Ya que el beneficio seria mutuo ya que tener una fuerza policial sana, repercutiría en todas sus acciones pro a la sociedad, habría mejores elementos trabajando en la comunidad, crearía un sentido de respaldo que ganaría respeto con sus buenas actuaciones, así como un sentido de pertenencia institucional, Esto se haría si se mejoran las horas laborales y el descanso, la atención medica optima y no menos importante la atención psicológica

CAPITULO TERCERO

3.1 Antecedentes

Zona Metropolitana del Valle de México

El presente trabajo pretende ser un primer análisis de los padecimientos biológicos y psicológicos de los miembros de una policía de un municipio de la Zona Metropolitana del Valle de México. El trabajo se realizó en una corporación policial municipal preventiva, por lo que los resultados sólo abarcan a este sector de la policía y deja fuera al área de tránsito. La investigación utilizó la técnica de investigación participante, por lo que recoge información desde el proceso de admisión a la academia, los cursos aplicados en ella y la vida en la calle en una zona con características de marginalidad y pobreza.

Uno de los problemas centrales en la organización policial es la falta de una visión global e integradora que permita ubicar el conjunto de mecanismos que se encuentran afectando su funcionamiento adecuado. Si bien es del dominio público que la policía responde de manera deficiente a las tareas que le han sido encargadas en particular la preservación de la seguridad y tranquilidad públicas, es también cierto que las propuestas de solución que se han implementado en varios gobiernos estatales y municipales a lo largo y ancho del país no han llenado las expectativas ciudadanas de seguridad pública. Esto se debe a la forma en cómo se ha abordado el problema: se conceptualiza la organización policial desde una perspectiva más bien administrativa con un énfasis en la organización y se soslaya aquello que conforma las organizaciones policiales, los policías.

señalando que para entender por qué la policía funciona como lo hace, es necesario voltear hacia los individuos que componen los cuerpos policiacos, ver cómo se relacionan, sus aspiraciones como individuos y como grupo.

Esto ha sido olvidado permanentemente por las autoridades, quienes consideran que el servidor público como el policía es un individuo sin intereses propios, preocupaciones y carencias. En este sentido, consideramos que para entender por qué alguien actúa como lo hace es necesario enfocar la observación a los individuos, las situaciones que enfrentan y han enfrentado, y las relaciones que establecen entre sí; es decir, observar a los individuos en acción con su entorno y consigo mismos, al mismo tiempo que articular cada una de estas interrelaciones con estructuras institucionales mayores (burocracia, academia, etcétera), para construir, de esta manera, una investigación basada en acontecimientos interpersonales observados.

De los aspectos relevantes de la investigación realizada, se puede ver la constitución de una patología socio-biológica determinada por las condiciones sociales e individuales en las cuales los policías realizan su actividad y que está condicionada por su contexto social pasado y presente. La antropología médica puede, en este sentido, ofrecer alternativas al campo de los problemas de salud/enfermedad en la organización policial, ya que el perfil epidemiológico de los miembros de la policía parece que se encuentra incidiendo en la forma en cómo la policía actúa, lo que repercute directamente en los servicios de seguridad que se presta a la ciudadanía. Si se atienden de manera efectiva estos aspectos, se podrán complementar las políticas administrativas y de organización que en algunos lados se han implementado, teniendo efectos más positivos que los que ahora se han obtenido.

Para entender las relaciones de salud/enfermedad que padecen los policías, es necesario vincularlo con las condiciones sociales, económicas, así como las experiencias colectivas en las cuales se encuentran insertos. Es conveniente, en este sentido, entender la vida social como una totalidad interconectada de procesos. La vida de policía genera en particular enfermedades relacionadas con las condiciones de la propia actividad. Los problemas de estrés, nutrición, o psicológicos como paranoias y delirios de persecución que encuentran solución parcial en el consumo excesivo de alcohol, así como farmacodependencia

inducida por la necesidad de mantenerse despiertos para cumplir las jornadas de 24 por 24 horas, muestran a un grupo vulnerable que refleja en su ocupación estos y otros problemas, y que impactan en la forma en cómo se dota de seguridad a los ciudadanos.

Efectivamente, los problemas antes señalados influyen en la manera en cómo se aplica la ley y como se relacionan con la sociedad, en especial con los grupos marginados de los cuales provienen la mayoría de los policías de quienes abusan. La práctica policial parece determinada en buena medida por las condiciones de salud de los agentes. Los problemas psicológicos inherentes a su labor parecen mediar su comportamiento inadecuado frente a la ciudadanía; es en cierta forma guardián y al mismo tiempo transgresor del orden. Esto resulta lógico y de esperarse que no justificable porque no es posible asignar a un grupo vulnerable física y mentalmente el cuidado de amplios sectores de la población. En la policía, como se verá más adelante, sucede esto, por lo que consideramos pertinente pensar en construir una epidemiología de la policía, con el fin de poder comprender y poder influir en el mejoramiento de las condiciones sociales de seguridad.

Los puntos brevemente señalados aquí, si son entendidos, permitirán percibir muchas de las causas que propician la disfuncionalidad de la organización policial dejando de percibir a éstos como cosas aisladas o como problemas de ciertos individuos y permitirán entrever soluciones enfocadas a la atención de los policías como grupo social, como individuos en interrelación, sustituyendo las tradicionales formas de atención a estos problemas basadas en la acción reactiva y punitiva, por una preventiva y de cuidado. Para ello es necesario analizar el contexto social que circunda al policía fuera de la corporación su historia previa y presente y dentro de ella, así como las relaciones que establece con los grupos sociales con los que interactúa como servidor público. Esto implica un giro importante que trata de alejarse del modelo médico hegemónico que excluye o limita la incorporación de los factores socioculturales en la explicación de la etiología de las enfermedades y sus soluciones, visualizando la enfermedad desde una

perspectiva que se caracteriza por su biologismo, desasociado e individualismo. En este sentido, el presente trabajo se abocará a continuación a desarrollar los espacios condicionantes de la salud física y mental del policía, porque se considera que sólo a partir del conocimiento y valoración de los síndromes y padecimientos de un grupo social es posible abatir los daños inherentes a ellos. En primer lugar, se analizará su historia en el contexto social previo a la policía; en segundo las condiciones que se generan al interior de la corporación y, en tercero en su actividad en las calles. A partir de aquí parece que es posible detectar los factores estructurales patógenos en el ámbito social y delinear un primer bosquejo de lo que podría ser una patología social o una epidemiología de la policía.

Es importante describir el contexto social de los policías, porque se considera que la principal causa estructural de sus padecimientos como el consumo de alcohol, drogas e incluso su exacerbado uso de la violencia sobre ciertos grupos sociales tienen referente en procesos económicos y culturales que anteceden su ingreso en la corporación y que se verán reforzados en la mayoría de las veces cuando se incorporen en la policía. La gran mayoría de los policías han tenido una historia individual situada en la ilegalidad, la violencia, el resentimiento, el consumo de drogas, y la mayoría posee niveles educativos que no siempre llegan más allá de la primaria o secundaria. La mayoría tuvo y tiene familias marcadas por la desintegración y la violencia, separación de los padres y en algunos casos con hermanos en la cárcel. Hay quienes han formado su propia familia, pero han sido muy inestables en su relación, un número importante son generadores de violencia familiar golpeando frecuentemente a sus hijos y esposa. En general, casi todos los policías viven en las casas de sus padres o compartiendo un espacio con sus hermanos o hermanas; la convivencia en familias extensas es muy común y la ayuda para realizar actividades ilícitas por algunos de los miembros es solapada e incluso fomentada o auxiliada.

Casi nadie en la casa tiene niveles educativos superiores a la secundaria incluso casi siempre los padres de los policías son analfabetas en particular las mujeres, a las cuales se procura integrar a las actividades de la casa o insertarlas en el mercado laboral como servidoras domésticas.

Los policías sometidos a estudio son generalmente inmigrantes que han llegado a la Zona Metropolitana del Valle de México de otros estados de la República, y que buscan nuevas expectativas de vida o tienen problemas legales que los obligan a huir de su hábitat social de origen, casi ninguno viene de medios predominantemente rurales, sino de los suburbios de las ciudades medias del interior del país. En la gran ciudad se insertan en trabajos dentro de la economía informal y semi informal. Algunos de ellos, sin embargo, saben algún tipo de oficio carpintero, herrero, reparador de radios o televisores, chofer, etcétera, lo que les permite cierto ingreso, trabajando como empleados en algún taller, dependiendo de un patrón. Otros, vinculados a las redes de distribución de droga o compraventa de artículos robados, ven en la policía una forma de expandir sus redes de distribución y comercio. Existen también personas que han sido policías durante buena parte de su vida y han pasado de una corporación policiaca a otra, despedidos por su actitud violenta, corrupta o vinculada al consumo y tráfico de drogas.

El ingreso a la policía está mediado por relaciones previas de parentesco o amistad. Los policías han sido convencidos de ingresar a la corporación porque regularmente tienen un familiar primo, tío, sobrino, etcétera o un amigo que en activo en la policía le transmite la idea de que se puede obtener dinero fácil de la extorsión o de otra manera ilegal independientemente del sueldo seguro que garantiza la institución regularmente muy bajo. Sin embargo, pese a que el policía es convencido por algún familiar o pariente para ingresar a la corporación, su decisión está en función de una particular biografía que, cuando llega a la academia, comprueba que es muy similar a la de sus compañeros, que efectivamente en el trato cotidiano los policías intercambian sus historias de vida, las cuales resultan muy similares.

Se produce un intercambio de biografías que, similares unas a las otras, permite la identificación social. Identificación que está basada en vivencias marcadas por la violencia, el consumo de drogas, etcétera, y en la búsqueda de una forma fácil, suponen ellos, de obtener dinero.

La observación que cada uno de los policías hace de los otros, de una historia personal, se vuelve colectiva, a condición de repetirse más o menos en cada uno de ellos. En este sentido, el consumo de drogas en particular marihuana y anfetaminas y de alcohol, es previo al ingreso a la policía, sin embargo, se acentúa al ingresar a ella, sumándose en algunos casos la ingestión de cocaína o inhalación tanol para resistir las jornadas de 24 horas

El problema del uso del alcohol y otras drogas está en el hecho de que no sólo producen efectos en el primer círculo del enfermo la familia, sino el de su grupo laboral en este caso la policía además de que afecta de manera directa el ejercicio y la aplicación de ley, así como el mantenimiento de la seguridad pública de amplios sectores de la población. Incluso aquí se podrían encontrar algunas pistas para la construcción de una epidemiología de la tortura. La tortura es aplicada por la policía donde se realizó el estudio de manera muy selectiva, y se lleva a cabo para conseguir dinero de infractores pequeños de zonas marginadas regularmente se realiza en las patrullas, aplicándoles dolor físico o psicológico con el objetivo de obtener dinero u objetos a cambio de no ser remitidos a las autoridades correspondientes para ser sancionados por la falta cometida.

El territorio donde se realizó la investigación está constituido por dos áreas: una residencial, que abarca 20% del territorio de la zona; y otra, compuesta por colonias populares, donde viven niños de la calle, borrachos, prostitutas y prostitutos. Las calles están sin luz eléctrica, mal pavimentadas y con baches; basureros clandestinos, cantinas, bares y pulquerías, marcan el escenario de la convivencia social. En los cerros que rodean la zona de patrullaje se encuentran ciudades perdidas, construidas con casas de cartón.

Los policías desarrollan su actividad en este territorio en jornadas de 24 por 24 horas; se alimentan en los puestos de tamales y atole en el desayuno, una o dos tortas al medio día, que acompañan con dos o tres refrescos; en la noche los tacos son imprescindibles regularmente de carne de puerco y durante la noche, para no dormir, inhalan tanol, consumen cocaína o fuman marihuana, aunque algunos otros prefieren consumir las llamadas "pastas" que se consiguen en el mercado negro o alcohol en cantidades pequeñas pero durante toda la noche. Hacia la media noche nuevamente comen tacos y refrescos, hasta que llega el día y antes de dormir desayunan tamales con atole, mientras que otros prefieren desayunar unos chilaquiles en su casa. Durante los días de descanso, la alimentación no se diversifica demasiado, se sustituyen tamales por huevos en ciertos casos.

Como se puede observar, la alimentación de los policías está básicamente sustentada en harinas, calorías, grasas y azúcares, con baja cantidad de proteínas. El hacer una breve descripción de los hábitos alimenticios de los policías resulta de importancia por el hecho de que la gran mayoría de las enfermedades que padecen son de tipo gastrointestinal como infecciones por consumo de comida en la vía pública, gastritis y úlceras debido al tipo irritante de alimentación. Las enfermedades respiratorias son también frecuentes, debido a los cambios de clima a los que son expuestos, el trabajo en intemperie y el contacto permanente con el polvo y las partículas suspendidas producto de la contaminación de la gran ciudad. A estos problemas hay que sumar los que se relacionan con los psicológicos vinculados, unos, a problemas familiares en general ligados a su historia de vida y otros relacionados directamente con el trabajo. Lo que más resalta es el alto grado de irritabilidad de los policías, que se manifiesta en cierta actitud violenta en las relaciones con sus compañeros que se incrementa en su trato con los presuntos delincuentes y con problemas como paranoias y neurosis de ansiedad provocadas por la tensión, la incertidumbre en la seguridad personal y el peligro al que están expuestos. Muchas de estas patologías son atendidas por los propios policías con el consumo de cigarrillos,

alcohol y drogas – marihuana, cocaína y fármacos; lo que por otra parte genera ciertos grados y tipos de dependencias.

Aquí es importante mencionar el hecho de que independientemente de que muchos de ellos han consumido algún tipo de drogas antes de ser policías el primer grupo de atención para resolver los problemas de ansiedad, nerviosismo o sueño durante las jornadas nocturnas, son los propios compañeros policías con más tiempo en la corporación; ellos son quienes van indicando las “terapéuticas” a seguir a los novatos. Sin embargo, las condiciones deplorables en las que se encuentran los policías genera no sólo las enfermedades, sino en algunos casos imposibilita el desarrollo de mecanismos de defensa y curación que se pueden producir gracias a los acontecimientos estresantes cotidianos, que en el contexto de vida de los policías son poco propicios para que su estado psicológico pueda influir favorablemente en el curso de enfermedades relacionadas con el sistema inmunitario

3.2 Efectos Sociales

Las consecuencias de una mala alimentación y de una serie de trastornos psicológicos que son atendidos por ellos mismos a través del consumo de ciertas drogas, repercuten directamente en la forma en cómo los policías realizan su trabajo. Su vinculación con la ciudadanía no es muy intensa y en algunas ocasiones se caracteriza por una constante fricción. La neurosis se convierte en un obstáculo para establecer una adecuada relación con la ciudadanía. En la noche esto se acentúa. Los alcoholizados en la calle, transeúntes nocturnos obreros o trabajadores que salen de su trabajo, prostitutas y prostitutos o simplemente personas que buscan diversión en los bares y cantinas de la zona. La mayoría de ellos, al ser extorsionados, son objeto de tortura psicológica o física por parte de los policías quienes, alcoholizados o bajo el influjo de alguna droga y/o la neurosis de ansiedad, llegan a recrudecer su acción. Por otra parte, la mala nutrición y el consumo de alcohol y drogas hacen que su condición física se encuentre mermada, produciendo que la capacidad de respuesta a las demandas de auxilio o asistencia se retrasen cuando se llegan a prestar. La relación entre los propios policías no resulta de lo más adecuada, aunque las redes de complicidad no se vean afectadas por este hecho. De aquí resulta un panorama que es necesario valorar y atender de manera inmediata, con el objetivo de coordinar acciones desde diferentes perspectivas, con el fin establecer políticas de atención en las corporaciones policiacas para prevenir problemas que regularmente se analizan desde un punto de vista administrativo y organizacional.

En México los sistemas de salud no contemplan como fuente de información directa a las comunidades; en el caso de las corporaciones policiales sucede lo mismo, no existe un sistema de información de salud que permita detectar los problemas de salud laboral, con el fin de establecer acciones preventivas. En particular sería conveniente impulsar programas donde los propios policías participen y hablen sobre padecimientos, dolores, aficciones y en general su relación con el trabajo, para poder orientar algunas soluciones a sus padecimientos, ya que muchos de ellos rebasan las capacidades de acción del

sistema médico-hegemónico. La importancia de la participación de los implicados en el reconocimiento de ciertas patologías inherentes a su profesión, así como la ubicación de problemas en un contexto sociocultural más general, puede abrir amplias posibilidades de atención y prevención, lo que repercutirá, sin duda alguna, en una mejor vida para ellos y un desempeño más digno y eficiente de su profesión. Hay que mencionar la importancia de realizar un trabajo profundo en este sentido. Los policías son un sector social marginado como muchos otros en México del sistema económico formal, de la educación e incluso de los mínimos derechos laborales de salud. Si a esto sumamos las condiciones propias de su trabajo, que están permeadas por la violencia, es de esperar que esta condición de "desviado-enfermo" en la cual vive actualmente el policía, genere una serie de problemas, de los cuales apenas podemos vislumbrar sólo los más evidentes. En un futuro no podría sorprendernos el hecho de que las políticas de prevención como hasta ahora ha sucedido en varios lugares del país no den los resultados esperados.

Esta publicación que realizó Nelson Arteaga en la revista el Cotidiano, habla sobre Padecimiento y Enfermedades en la Policía, observamos la problemática similar de la policía metropolitana conforme a la de la ciudad de Chihuahua, ya que señala a los policías desde un punto de vista de marginación y que, si no se hace notar, nadie visualizara el problema.

También cabe destacar que en la manera que expone el trabajo de investigación en su publicación, es desencadenante en más problemas a la salud de un policía, ya que, si recae en algún tipo de adicción, puede ser propenso a la corrupción, robo, asaltos, cohecho y estar inmerso en la violencia, lo hace generador de la misma en su núcleo familiar

Zona Metropolitana de Guadalajara

Conocer las condiciones de un medio laboral violento que afectan la salud mental de los policías en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, México. Durante el periodo 2009–2011. Para cumplir con dicho objetivo, se aplicó una prueba a treinta policías y se entrevistó a diez de ellos; la reflexión del estudio se realizó desde la perspectiva psicoanalítica.

Los resultados de la investigación permitieron concluir que la salud mental de los policías se vio afectada por el trabajo violento, presentando sintomatología como ansiedad, angustia, pesadilla, infarto cardíaco, tristeza, coraje, impotencia, sentimiento de culpa y miedo. Las vivencias expresadas por los policías, manifestaron, en su mayoría, pre artículo científico ocupación por sus familiares, la educación de sus hijos, sueldo precario y convivencia social limitada al trabajo y a la familia.

Según los indicadores sociales y periodísticos, el trabajo de los policías es muy peligroso; es común escuchar que: “hubo un enfrentamiento entre policías y sicarios”, “fueron atacados en sus propias instalaciones con granadas de fragmentación”, etc. Acontecimientos de este tipo, suelen ser una fuente de alteración fuerte, pudiendo provocar alta presión sanguínea, insomnio, problemas de corazón, trastorno de estrés postraumático. Por otra parte, también encontramos que la muerte de algún compañero de trabajo tiende a provocar miedo, ansiedad o depresión, entre los compañeros que siguen vivos y activos en su trabajo. Se observó en un estudio realizado con policías que: un 72 por ciento de policías hombres y 43 por ciento de las mujeres, registraron un nivel más alto de colesterol que en la población general; y que el 23 por ciento de los hombres y 25 por ciento de las mujeres policías tenían más pensamientos suicidas.

Afirmaciones como estas, permiten entender que el psiquismo del policía, es decir, la mentalidad del policía es particularmente sensible a múltiples situaciones que ponen en riesgo su integridad física y mental, consecuencia de enfrentamientos y asaltos, el dolor por la desaparición de algún compañero, o la vivencia de una ejecución real cometida a balazos en la calle, su constante enfrentamiento y combate contra sujetos pertenecientes al crimen organizado, con un potencial de violencia cada vez más alto, etc. Para conocer los niveles de violencia con los que conviven cotidianamente los policías, tanto la violencia interior de la institución y como la violencia de la sociedad, así como las enfermedades potencialmente ligadas a estas situaciones de estrés, se consideró necesario saber lo que sucede en su trabajo y lo que ha sucedido en su historia personal. Esto coincide con la idea de Lacan donde el autor sostiene que mucho de lo que se experimenta en el presente es consecuencia del pasado vivido, no una negación de éste.

Es importante reconocer que, en la historia de la psicopatología humana, se ha mostrado que muchos de los agresores son, en sus orígenes, víctimas del mismo delito; en ese sentido los policías no tendrían por qué ser diferentes, verificamos cómo muchos policías fueron víctimas y ahora son agresores debido a su historia personal. En la perspectiva psicoanalítica, la agresión de la sociedad es una consecuencia del propio vivir en comunidad. En otros términos, la violencia social no está dada de antemano ni como algo natural, ni como una sustancia, ni como raza o sangre, sino que se construye y destruye día con día, en la convivencia social.

El trabajo de los policías, en tanto subordinados, los obliga a soportar ofensas verbales, amenazas, agresiones físicas; incluso riesgos de vida. En ese sentido es fácil coincidir con Freud en que la violencia y la enfermedad mental son el resultado de los conflictos exteriores, además de los conflictos internos de las pulsiones no aceptadas y la culpa que éstas provocan. En la actualidad, la imagen de los policías está fuertemente estigmatizada, con razón o sin ella; el imaginario social los sanciona como la otra cara de la moneda de la violencia, donde un lado es para los maleantes, asesinos o narcotraficantes y el otro lado es

para los policías. Que estos individuos pueden reintegrarse totalmente a la sociedad, luego de haber sido policías, obtener un trabajo diferente, y una existencia más digna, es casi un "milagro", cuando un policía está muy afectado, en la mayoría de los casos, es más factible que interrumpan su trabajo, antes que llegar a buscar un tratamiento psicológico, aun cuando realmente lo puedan necesitar. Este tipo de evasión, según el marco psicoanalítico, es normalmente causada por el miedo a que otros se enteren, lo cual redundarían en la crítica social para sí mismos o sus familiares.

En ese sentido, abrir espacios para el tratamiento de las enfermedades mentales o psicológicas de los policías relacionados con la violencia es más que indispensable, no obstante, esta meta ha sido poco cumplida, por falta de tiempo y carencia de servicios adecuados para la atención de los policías.

3.3 Condiciones de Trabajo

Se entiende por condición de trabajo donde se desarrolla el trabajo sus alrededores, que pueden hacerlo desagradable, molesto o sujeto a riesgos, lo cual exige que el ocupante del cargo se adapte bien para mantener su productividad y rendimiento en sus funciones. Evalúan el grado de adaptación del elemento humano al ambiente y al equipo, y facilitan su desempeño". Además de las condiciones salariales, aspectos todos que contribuyen a la salud, estabilidad y satisfacción laboral de los policías, comúnmente llamados elementos. Los salarios son un componente básico de las condiciones de trabajo de los policías; este factor económico impacta directamente a los gobiernos estatal y municipal. La idea es que el salario del policía, sea su fuente principal de ingresos cuando no la única, en virtud de que las jornadas laborales no permiten la combinación con otro espacio laboral.

Ahora bien, dado que se trata de un costo para el gobierno de estado o municipio y de la principal fuente de ingresos de los policías, los bajo salarios pueden llegar a ser objeto de conflictos, convirtiéndose en uno de los principales asuntos de las negociaciones en el gobierno del estado o con el gobierno municipal. Generalmente, los salarios de los policías pueden provocar situaciones de discriminación, privación y conflicto, si no se les garantiza a los policías un nivel de vida mínimo que sea considerado como digno. Desde el punto de vista económico, los bajos salarios pueden ser una variable, o potencial causa para la corrupción de las policías que requiere ser revisada, asimismo es fundamental reconocer esta variable y su relación con otros factores como el horario y el riesgo.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública menciona que el sueldo de los policías tapatíos oscila \$9,166.7 pesos y los 5 mil 625 policías municipales de Morelos perciben un salario quincenal promedio de 3 mil 115 pesos. Actualmente en el municipio de Zapopan, el sueldo base de los policías por mes es de \$15,200.00 pesos M. N., en el municipio de Guadalajara. La Secretaría de Seguridad Pública Federal (Diario de Morelos) informó que los 5 mil 625 policías municipales de Morelos perciben un salario quincenal promedio de 2 mil

936 pesos. El bajo salario ha provocado que un gran número de elementos policiacos, durante los últimos meses, hayan sido corrompidos por el crimen organizado

La jornada laboral según el Reglamento Interior de la Dirección General de Seguridad Pública se define así jornada laboral, al tiempo del día durante el cual el policía está en el trabajo. La jornada de trabajo de los policías se divide en tiempo de trabajo necesario y tiempo de trabajo adicional, pudiendo adoptar diversas formas (horarios, turnos, etc.) mientras que la duración no sea mayor a la del Convenio Colectivo aplicable y su máximo tiempo sea de 40 horas semanales, en promedio en el cómputo anual.

Se reportó que algunos policías se duermen en el trabajo. Ya que los cuerpos de seguridad que están comisionados como escoltas con varios funcionarios de primer nivel en la Fiscalía General del Estado, unos días a la fecha se han quedado dormidos en las patrullas, porque no hay descanso ni un solo día de la semana. Los problemas de estrés, nutrición, o psicológicos como paranoias y delirios de persecución, encuentran solución parcial en el consumo excesivo de alcohol, así como una farmacodependencia inducida por la necesidad de mantenerse despiertos para cumplir las jornadas de 24 horas por 24 horas (esto es para no dormir), o bien inhalan etanol, consumen cocaína o fuman marihuana, algunos consumen incluso las llamadas "pastas o alcohol "en cantidades pequeñas, pero durante toda la noche

3.4 Condiciones Ambientales

Según la definición de glosario de ciencia menciona que las condiciones ambientales de trabajo es a todos los factores ambientales que condicionan la estructura y forma de vida en un espacio definido, tanto físico como biológico. Ambiente físico: el rendimiento humano necesita en condiciones ambientales adecuadas como: temperatura, humedad, ruido y vibraciones, iluminación y fuerzas de aceleración y desequilibrio, etc. Los policías desarrollan su actividad en una zona específica, en jornadas de diferentes horarios. Están expuestos a temperaturas (frio, calor), humedad (lluvia, nieve, etc.), ruido (tráfico), iluminación (sol), ventilación y pureza del aire (contaminación). El policía de tránsito, por ejemplo, está en permanente contacto con la atmósfera y el ambiente, el cual puede estar corrompido por elementos perjudiciales para su salud. Chiavenato menciona que estos componentes penetran en nuestro aparato respiratorio afectando a la salud.

la instalación de trabajo es Infrahumana: armarios situados junto a las taquillas, donde se cambian los componentes de la plantilla sin ninguna medida de seguridad, no existe ventilación en los vestidores, los extractores han sido sellados con espuma de poliuretano.

Actualmente emanan gases tóxicos del local colindante que se encuentra en obras, perdurando estos trabajos durante varias semanas. Los vestidores son mixtos, no existe zona independiente para hombres y mujeres, solo una cortina tras la cual se cambian los agentes. Los archivos de la jefatura se encuentran en los mismos vestidores. La cocina se encuentra en el mismo lugar, la cual, además de ser rudimentaria, fue donada por los mismos integrantes de la plantilla y se encuentra en muy malas condiciones de higiene. El área de descanso está ubicada en el mismo lugar. En resumen, en aproximadamente 30 metros² se ubican armarios, las taquillas, la cocina, el área de descanso, archivos de policías y objetos pedidos; todo en una sala, para 15 policías. No hay ningún tipo de salida de emergencia. El urinario colinda con la ducha, llegando el resto de orín a la ducha y sin el mantenimiento correspondiente. Hay cucarachas, hormigas,

ratones, lagartos, mosquitos, y demás insectos. No hay cuarto de limpieza. Los vehículos se encuentran en estado similar al de las dependencias. Armas que no se ajustan al registro oficial, no se realizan prácticas de tiro reglamentarias. Este escenario se parece un poco a los que se tenían no hace mucho en la propia policía de Guadalajara.

3.5 Riesgos

Se refiere a cómo se realiza el trabajo en relación con prevención de riesgos laborales y la posibilidad de accidentes, así como la posible aparición de enfermedades o patologías profesionales. El trabajo de los policías puede ser muy peligroso y estresante. Los policías tienen uno de los índices más altos de heridos y enfermedades dentro del trabajo. Además, de los policías de enfrentarse con criminales, los policías deben de estar constantemente y listos para lidiar adecuadamente con un sin número de otras situaciones amenazadoras. Muchos oficiales de la ley son testigos de la muerte y el sufrimiento de los resultantes de los accidentes del comportamiento criminal. Una carrera en el cumplimiento de la ley podría también hacer estragos en sus personales.

El policía municipal es el que está al frente, en la primera línea de fuego, a diario corren riesgos para hacer su trabajo, además enfrentan una severa crisis debido a las adversas condiciones con las que sus elementos deben enfrentar no sólo a la delincuencia común, sino al crimen organizado. La falta de capacitación, de una carrera técnica policial, la baja escolaridad, la desigualdad en salarios, la inadecuada infraestructura y equipo y una inadecuada aplicación en los exámenes de control de confianza dejan a los policías a merced de la delincuencia y el crimen organizado

La condición de trabajo de los policías es, en cierto sentido, de percepción de bajo salario (insuficientes para mantener una familia), de falta de reconocimiento y de capacitación, frente a la gran gama de actividades que realizan, así como la enorme responsabilidad de ser garantes de la seguridad ciudadana. Trabajan bajo malas condiciones de equipo, no tienen vacaciones, reciben mala calidad, mal trato y denegación de los servicios de salud, se alimentan mal, tienen fama de corruptos y así, con estas condiciones, ellos tienen que sacrificar su vida por el nombre de la ley.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) conceptualizar la salud ocupacional como: "La rama de la salud pública que busca mantener el máximo estado de bienestar físico mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones, protegerlos de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. En suma, adaptar el trabajo al hombre."

Los policías, deben, frente a la posibilidad de cuidar su salud mental, enfrentar retos permanentes por las condiciones emocionales violentas que en su trabajo se generan, las cuales impactan gravemente su calidad de vida y su salud mental; mismas que afectan además de a los policías, a sus familiares y a la sociedad. Por lo tanto, resulta necesario identificar cronológicamente los factores psicosociales relacionados con el estatus de salud mental de los policías, objetivo del presente trabajo. Se menciona que en algunos casos en los que policías han disparado a su propia familia y luego se suicidan, las autoridades no se han preocupado sobre la salud mental de los policías.

Se dice que una de las principales causas de muerte de los policías en todo el país es el suicidio. Por cada elemento cae en el cumplimiento de su deber, cuatro elementos (policías) deciden suicidarse. Las causas de estas decisiones negativas son la depresión, los problemas económicos, la violencia doméstica, la hipertensión, la obesidad, la adicción al alcohol y al cigarrillo, entre las problemáticas más frecuentes

La comunicación inadecuada entre los superiores y los trabajadores es fuente de conflictos permanentes. Muchos superiores dicen una cosa y mandan otra cosa, por eso los trabajadores confunden cuál es la orden que deben cumplir. Algunos policías mencionaron que cuando reciben una orden no adecuada y fuera de la ley, ellos no obedecen, porque ellos trabajan para cumplir la ley y son representantes de la ley, otros dicen que, aunque no esté bien, ellos lo hacen, porque es una orden.

3.6 Castigos

Se tiene diversos tipos de castigos como forma de control de los policías. Estos mecanismos de control van desde advertencias o amonestaciones verbales y en algunos casos en forma escrita, o bien con un boleto de arresto, o con una suspensión que va de un día hasta 45 días y un cese definitivo. El boleto de arresto es un castigo muy común, el más fuerte. Es una sanción que un elemento de policía recibe por haber cometido una conducta no apropiada. Otros ejemplos de castigos que reciben los policías son por faltar al trabajo previo sin aviso o sin permiso, particularmente cuando hay un evento, y no le comunican a su jefe su falta; cuando traen sucio su uniforme. Este aspecto lo consideran importante en virtud de que la filosofía es que un elemento de policía siempre debe de mostrar buen comportamiento y buena imagen frente a los ciudadanos.

Por otra parte, cuando un policía recibe un boleto de arresto por castigo, el policía se tiene que quedar en la base después de terminar trabajo. Este castigo implica un recorte a su tiempo libre. En esencia el castigo es en cierta forma un abuso de poder de los superiores y contra los derechos humanos de los policías. Este tipo de castigos afectan la vida doméstica de los policías, dado que no puede llegar a su casa, ni disfrutar de un tiempo justo con sus familiares. La consecuencia es que el policía le da muy poco tiempo y poca atención a la familia. Otro aspecto conflictivo, y que lastima mucho la comunicación entre los superiores y los policías, son las promesas sin cumplir; por ejemplo, una forma de motivar a los policías, es prometiéndoles que recibirán alguna recompensa por su labor, y aunque su trabajo sea exitoso, los superiores terminan sin cumplir con su promesa. Aspecto que es percibido como muy dañino.

3.7 El Policía Quemado

Los policías viven situaciones conflictivas que no todo ser humano es capaz de llevar con normalidad. A todos nos pasan cosas que pueden afectarnos emocionalmente, unas veces las llevamos bien y otras veces no tanto. Pero en ocasiones, además, hay que pasear por la vida con otro saco a cuestas, con cargas derivadas de la labor profesional. Unos más que otros, no solamente los policías, también los profesores, médicos, ejecutivos., son distintos grupos profesionales que acusan problemas derivados del ejercicio de su trabajo, profesiones generalmente en contacto con la dimensión humana en toda su extensión, en una relación de "tú a tú" muy cercana. El éxito de su trabajo se escapa a veces de las manos, no son elementos tangibles, depende de la reacción de la otra persona, sujeta a elementos de vulnerabilidad, dependiente de simples percepciones. El policía moderno lo sabe y quiere acortar distancias entre él y esta carga que provoca el cansancio profesional. ¿Ser policía incluye saber disparar dando en el blanco y desalojar un poblado gitano sin inmutarse ante los gritos desgañitados de sus habitantes?

El gremio policial, por las duras condiciones de su trabajo, está expuesto diariamente a efectos negativos que pueden llegar en algunos casos a perturbar y modificar su personalidad, sus hábitos sociales, sus relaciones con el entorno, así como puede quedar dañar su labor profesional. Son situaciones de estrés, producidas por el paso de los años en el servicio, por situaciones dramáticas, tiroteos, muerte de un compañero, herida física, etc. Son acontecimientos que pueden provocar en estos profesionales tensiones y angustias; la forma óptima de encauzar el estrés sería la aceptación de su profesión con sus pros y sus contras, una buena asimilación de los momentos tristes y negros. Evidentemente esto no siempre ocurre así, por lo que el policía puede derivar sus angustias y temores de dos formas. Por una parte, creando a su alrededor una coraza aislante que le lleva a ser un sujeto pasivo, un "pasota", se endurece, se siente quemado (en inglés el término utilizado es "burnout").

Las personas que están a su alrededor, como consecuencia de esto, notan su aislamiento y el rendimiento en el trabajo empieza a descender debido a la falta de motivación. En general son los demás los que acusan el efecto de la coraza impenetrable.

Ellos realmente no sienten que les ocurra nada, por lo que no acuden a solicitar ayuda de ningún tipo. Por otro lado, el sujeto puede reaccionar con trastornos personales: dolencias de origen psicosomático, cuadros depresivos, psicosis, neurosis. En estas situaciones los policías acuden a servicios médicos o sociales y son ellos los principales afectados por el problema. Existe un tanto por ciento más elevado de procesos de endurecimiento que de trastornos personales, debido a las características personales de las personas que integran las fuerzas del orden. En los procesos de selección de la policía los candidatos más adecuados son aquellos que destacan por una personalidad estable y por la extroversión; pero la otra cara de la moneda es que son personas poco vulnerables y que reaccionarán construyendo corazas ante las situaciones difíciles de su trabajo. Por este motivo lo que se intenta es que se produzca un fenómeno de "sensibilización" a lo largo del entrenamiento y formación, para evitar el endurecimiento al que están expuestos por sus condicionantes personales y laborales.

Como ya he apuntado es uno de los efectos a largo plazo sufridos por los integrantes de las fuerzas policiales y derivado de su ejercicio profesional. Son hombres y mujeres con un sistema de valores muy marcado y un sentido del deber muy estricto.

Al comienzo de su carrera manifiestan un compromiso muy profundo, pero con el transcurso del tiempo comienzan a sentir frustraciones que llegan a atormentarles en el desarrollo de su profesión. Puede ocurrir que algunos policías intenten convivir con este estrés, liberándose de él en parte y atenuando sus reacciones.

Poco a poco acaban por convertirse en personas indiferentes y despreocupadas, agotadas físicamente, deprimidas y cínicas. Este cinismo hace referencia al endurecimiento emocional que llegan a desarrollar y que no es beneficioso para el

trabajo ni para la vida familiar. Crean un escudo de protección contra tanto ataque que termina siendo perjudicial.

Aunque resulte extraño los policías más ilusionados y comprometidos con su profesión son los que están expuestos con mayor intensidad al síndrome del quemado. Los especialistas en la materia coinciden en que existen componentes físicos, psicológicos y de comportamiento en el agotamiento profesional. Este síndrome se desarrolla en el seno de un complejo dinámico y activo de múltiples intercambios entre una persona y su entorno laboral.

El policía es un mediador social, es un agente de cambio social que está en contacto con distintos sectores sociales conflictivos. El entorno les lanza mensajes negativos, que el policía tiene que ir asimilando y analizando, de tal manera que no dañe su cuadro de trabajo para el que ha sido preparado. Nos damos cuenta que no es fácil y así existe el riesgo de que entre en una espiral que comprende tres etapas

1. En primer lugar, aparece un desequilibrio entre los recursos individuales y organizativos frente a las exigencias de trabajo.
2. Este desequilibrio conduce a respuestas de naturaleza emocional (ansiedad, fatiga, agotamiento)
3. Se generan cambios en las actitudes y los comportamientos del individuo

El quemarse sólo constituye una de las respuestas posibles del policía frente a las demandas excesivas de adaptación que le impone el trabajo. Estas respuestas son muy variadas, dependiendo de los diferentes factores biológicos, psicológicos y sociales del individuo. La decepción y la frustración por un trabajo realizado y no recompensado por parte de la sociedad, de los mandos superiores, problemas con los ascensos, las subidas de sueldo, los honores y medallas, los reconocimientos a deshora. pueden desembocar en la apatía y en la idea de que su trabajo no les aporta nada y que no sirve para nada, pueden llegar a la sensación vacía y hueca de que son seres inútiles e incompetentes. Se puede llegar a una fatiga física y emocional que acerca al sujeto una percepción negativa de sí mismo y actitudes negativas frente al trabajo y a los usuarios del servicio.

Los síntomas del agotamiento profesional más comunes quedan reflejados en el cuadro

Sentimientos	Dolores Físicos	Campo Personal	Campo Social
Insatisfacción	Insomnio	Alcohol	Retraimiento
Irritabilidad	Úlceras Estomacales	Medicamentos	Aislamiento
Rigidez	Dolores Espalda	de Problemas Hijos	con Absentismo
	Migrañas	Problemas Pareja	de Problemas Moral

Los indicadores del "burnout" se presentan en distintos niveles de gravedad, desde dolores físicos hasta depresiones que llevan al absentismo total. Unos estudios realizados por las Fuerzas Policiales Australianas han revelado que el estrés puede afectar al individuo en cuatro niveles dependiendo de su intensidad.

- Nivel Uno: Estrés temporal caracterizado por aumento de la presión sanguínea y cambios metabólicos.
- Nivel Dos: Irritabilidad, ansiedad, tensión, dificultad para la concentración, síntomas del Nivel Uno de forma más intensa.
- Nivel Tres: Dolores de cabeza, problemas estomacales, dolores en el pecho.
- Nivel Cuatro: Ulceras, alcoholismo, adicción a drogas, ataques al corazón.

Los policías constituyen la categoría de guardianes del orden más expuestos al "burnout". Son personas que quieren ayudar a los demás, son idealistas y dinámicos, llenos de buenas intenciones. Se involucran en la relación con el público y los problemas que se viven; como consecuencia de ello se produce un estrés emocional considerable y algunos policías inician un proceso de protección. En primer lugar, se comprometen menos, reduciendo su sufrimiento, se desprenden emocionalmente de las situaciones dramáticas a las cuales se enfrentan. Con el paso del tiempo comienzan a sentirse culpables, a avergonzarse de sus actitudes: la espiral del agotamiento profesional comienza a aparecer en escena.

La incidencia del divorcio es más elevada en este grupo profesional, quedando demostrada la influencia negativa de la dura vida del policía sobre las relaciones familiares y de pareja; la presión dura y continua del trabajo policial y quizás una vida familiar no orientada adecuadamente a esta situación influyen a la hora de enfocar un soporte familiar consistente y que proporcione una ayuda eficaz.

El interés creciente que existe en España ha llevado a algunos estudios sobre el tema. Una reciente tesis doctoral (CALVÉ PÉREZ, 1992) sobre esta cuestión recoge las siguientes conclusiones:

- Los policías constituyen uno de los grupos profesionales con mayor frecuencia de suicidios (no únicamente en España sino en otros muchos países).
- Los comportamientos de abuso de alcohol, como modo de evasión, representan uno de los problemas de salud más importantes y sitúan a los policías entre los grupos profesionales con un consumo más elevado.
- Las prevalencias que se encuentran de trastornos de ansiedad y depresión son más altas que en la mayoría de los otros grupos profesionales.
- En bastantes poblaciones estudiadas el grupo de los policías presenta más problemas de salud que otros grupos profesionales.
- La mayoría de los estudios refieren unas tasas de divorcios y de problemas matrimoniales graves, superiores a las de otros grupos profesionales.

los tres problemas de salud más frecuentemente expresados por este colectivo son por este orden: lumbalgia, trastornos de estómago y problemas de nervios. Por otro lado, las quejas expresadas en relación al padecimiento de síntomas psiquiátricos inespecíficos (tensión nerviosa, insomnio, cansancio) y la propia autopercepción de padecer problemas de nervios suponen un porcentaje que doblan al encontrado para la prevalencia probable de trastornos psiquiátricos.

3.8 Perfil del Policía Estresado

Se ha llegado a establecer una tipología de personalidad que reúne aquellos rasgos que hacen a un sujeto ser más vulnerable a padecer el agotamiento profesional. Los sujetos que presentan de forma adecuada algunos rasgos de la siguiente lista son más propensos a padecer estrés y enfermedades coronarias:

- 1) Baja tolerancia a la frustración. La frustración forma parte de la vida diaria en la medida en que nunca podemos conseguir que las cosas sean exactamente como deseamos; así, esto implica que alguna vez debemos renunciar a muchas de nuestras expectativas. Las personas que difícilmente asumen los hechos considerados como frustrantes crean interiormente una tensión excesiva.
- 2) Inseguridad. Todo lo realizan bajo la tensión propia de quien teme estar haciéndolo mal, y además deben esforzarse al máximo para ocultar a los demás sus fallos e imperfecciones. Dudan de todo, siendo muy difícil hacer cualquier tipo de elección, cualquier simple hecho puede ser motivo de estrés.
- 3) Afán excesivo de competitividad, Es propio de quienes continuamente se marcan metas con criterios que tienen que ver más con la necesidad de superar a los demás que de hacer bien lo que tienen entre manos. Suelen llevar esto a todas las facetas de su vida, transformándolo todo en una competitividad.
- 4) Maquiavelismo: tendencia a manipular y persuadir a los otros para iniciar un control en todas las situaciones de grupo y ser "un ganador".

- 5) Perfeccionismo exagerado: estos sujetos desean hacerlo todo muy bien sin permitirse ningún fallo; por lo tanto, se encuentran enfrentados a una tensión constante, sin permitirse jamás lo que para ellos es una debilidad. Continuamente trabajan y se esfuerzan al cien por cien de sus posibilidades; poco a poco van desgastándose y, aunque se sientan cansados, no pueden permitirse jamás la debilidad de demostrarlo.
- 6) Necesidad de adaptación. Para ellos es más importante que los demás aprueben sus actos que estar de acuerdo y satisfechos con las cosas bien hechas ante uno mismo. Esto les obliga a estar constantemente pendientes de las reacciones de las personas que les rodean y modificar su conducta según lo que pueden observar ellos.

CAPITULO CUARTO

4.1 Encuesta

El realizar una encuesta a policías de investigación, pertenecientes a la Agencia Estatal de Investigación, destacamentados en fiscalía de distrito zona centro, Chihuahua, es con el objetivo de tomar en cuenta las opiniones, actitudes y comportamientos de los policías para interpretar de la manera más metódica posible la percepción que tienen sobre el desarrollo de su función.

Fue realizada en base a las necesidades de información que se quieren exponer en el tema a tratar de la salud del policía, aplicándola en un cuestionario que tomo varios puntos claves de interés sobre las situaciones que enfrentan los compañeros de investigación, así como condiciones de salud, conflictos labores, adicciones y datos generalizados.

Sin embargo, se realizaron dos preguntas abiertas encaminadas a saber sobre las necesidades que sienten faltan para poder hacer su trabajo, como también que les gustaría quitar de sus labores, esto con la finalidad puntualizar cuales son los factores que pueden influir en tener un ambiente laboral más idóneo dentro de la corporación.

Se agrega el formato del cuestionario para tener mejor comprensión de la encuesta, después se tendrá una presentación en graficas sobre los resultados, para así poder hacer un análisis de lo obtenido y poder hacer conclusiones optimas sobre el tema.

4.2 Encuesta Sobre Salud Policial

1. Edad
2. Género
3. Estado Civil
4. Hijos
5. Grado Académico
6. Antigüedad
7. ¿En cuántos grupos has estado?
8. ¿Has tenido conflicto con algún mando?
9. ¿Has tenido conflicto con algún compañero?
10. ¿Has tenido conflicto con algún civil?
11. ¿Te ha generado conflictos familiares esté trabajo?
12. ¿Has recibido órdenes que afecten tu moral?
13. ¿Has tenido boletas de arresto?
14. ¿Has tenido denuncias en Control Interno?
15. ¿Has tenido denuncias penales?
16. ¿Has tenido accidentes en el trabajo?
17. ¿Has tenido situaciones de riesgo?

18. ¿Tu salud la consideras?

19. ¿Sufre usted alguna enfermedad?

20. ¿Tomas medicamento?

21. ¿Cuántas incapacidades has tenido?

22. ¿Fumas?

23. ¿Consume Alcohol?

24. ¿Consumes algún tipo de droga?

25. ¿Practicas algún deporte?

26. ¿Te sientes capacitado para el ejercicio de la función?

27. ¿Qué te gustaría aprender para hacer mejor tu trabajo?

28. ¿Qué te gustaría quitar del trabajo?

29. ¿Sientes estabilidad en el trabajo?

30. ¿Sientes reconocimiento por tu trabajo?

31. ¿Crees que ganas lo suficiente?

Comentario

Propio _____

4.3 Graficas

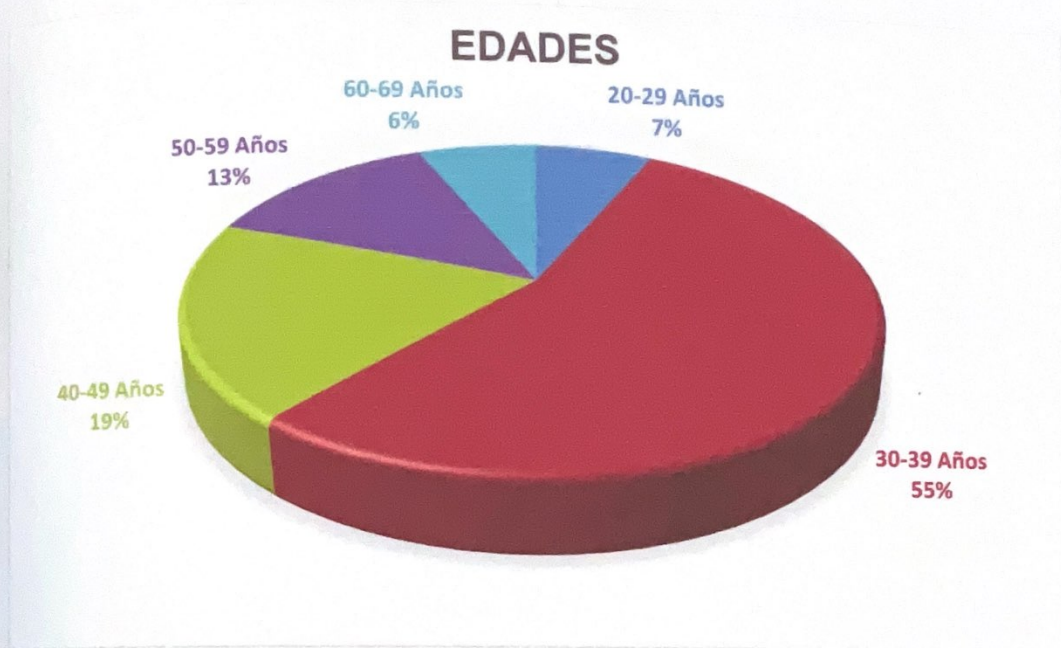


Ilustración 1 Edades

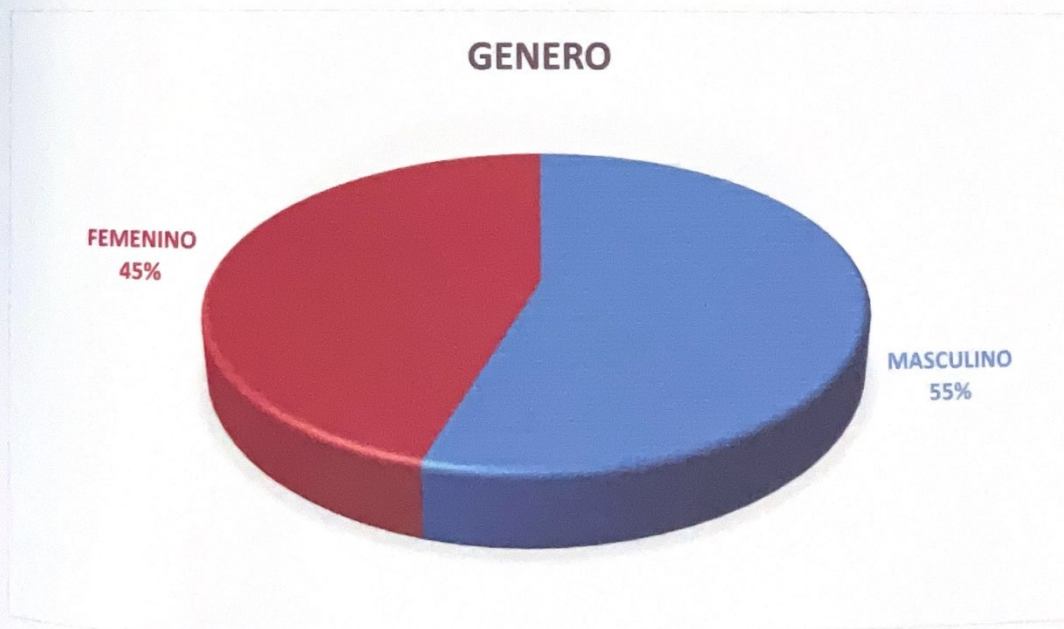


Ilustración 2 Genero

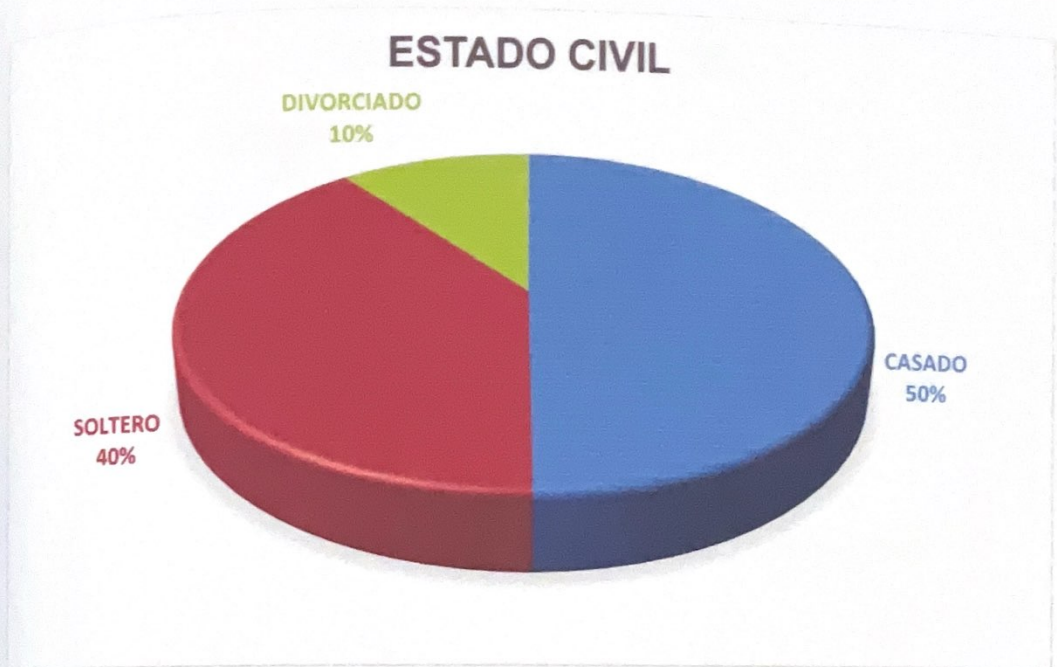


Ilustración 3 Estado Civil

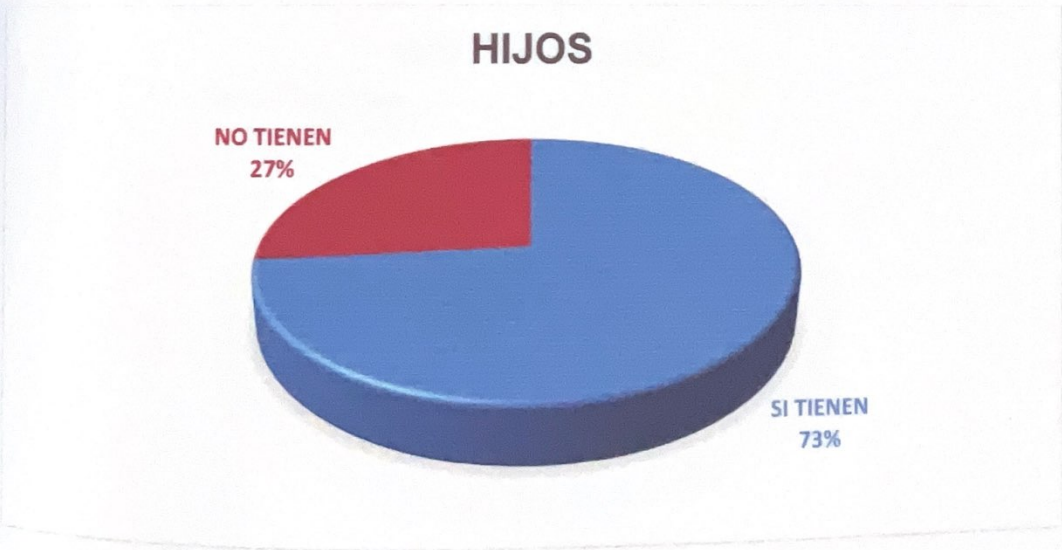


Ilustración 4 Hijos

GRADO ACADEMICO

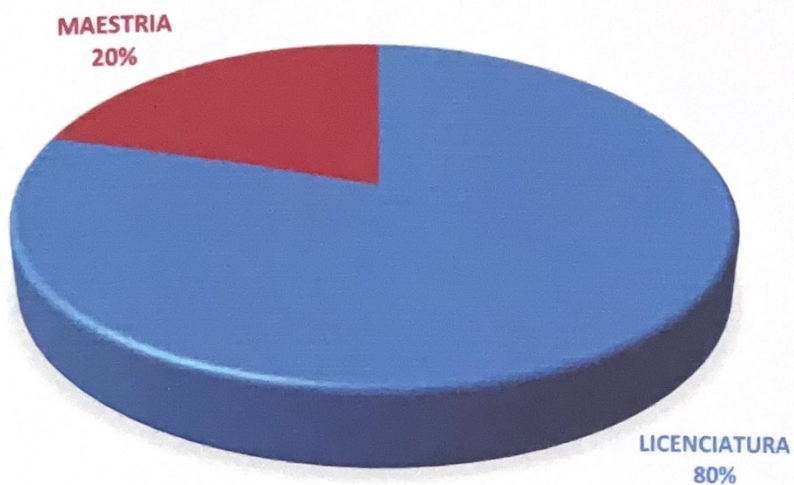


Ilustración 5 Grado Académico

ANTIGÜEDAD



Ilustración 6 Antigüedad

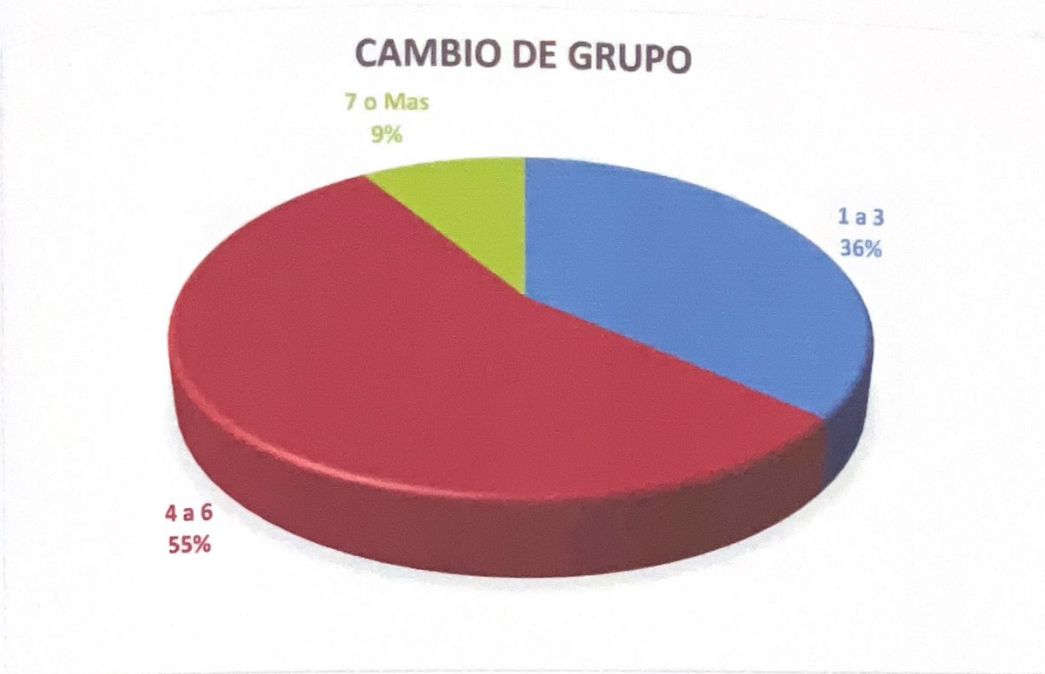


Ilustración 7 Cambio de Grupo



Ilustración 8 Conflictos



Ilustración 9 Ordenes y denuncias

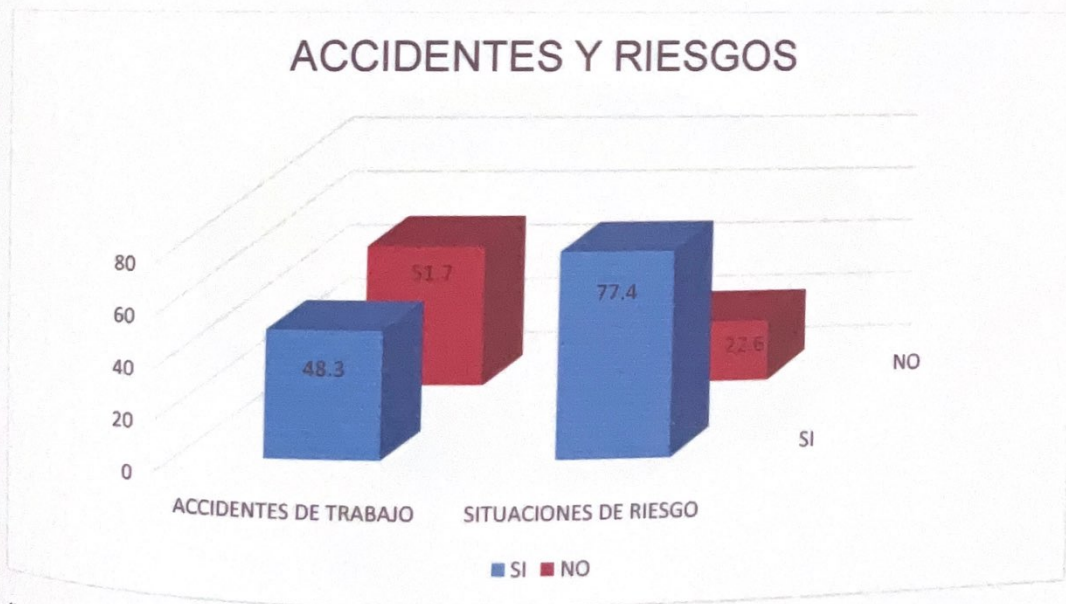


Ilustración 10 Accidentes y Riesgos

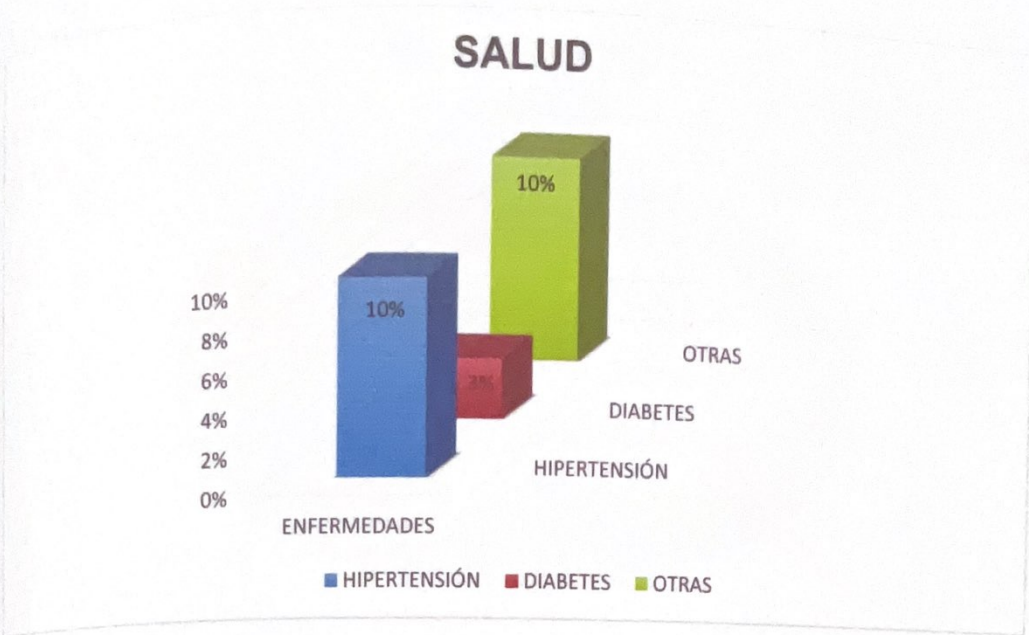


Ilustración 11 Salud

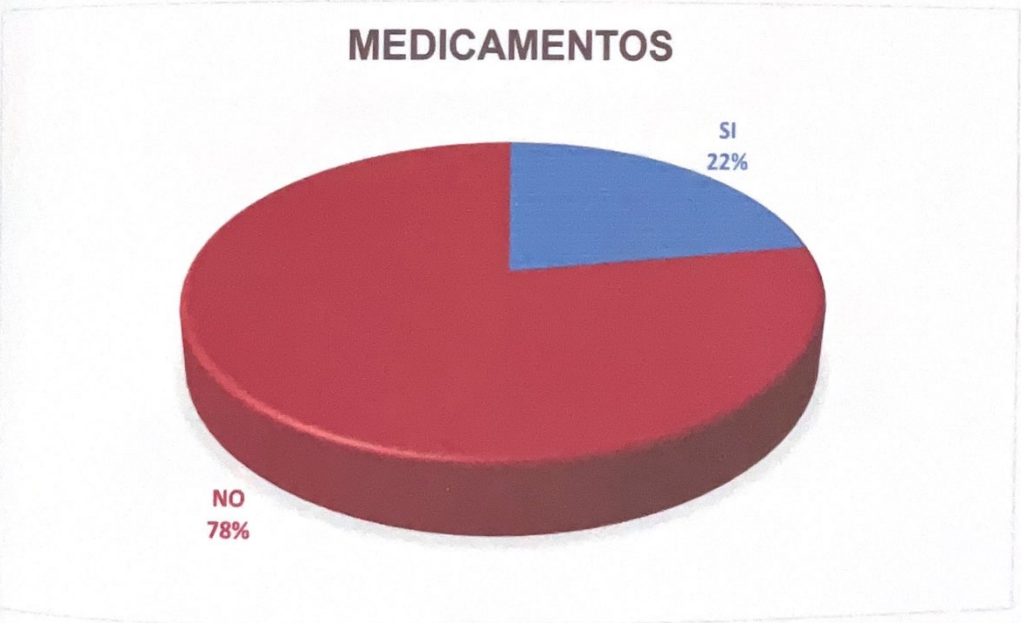


Ilustración 12 Medicamentos

INCAPACIDADES

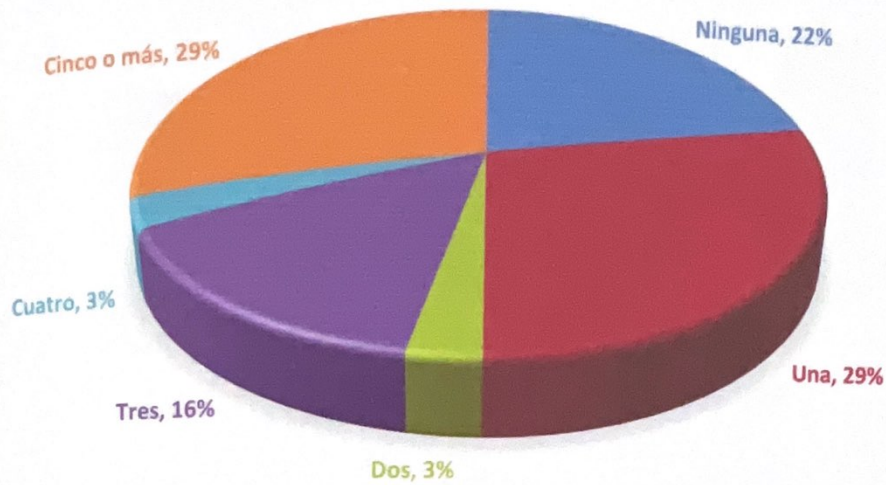


Ilustración 13 Incapacidades

ADICCIONES Y DEPORTE

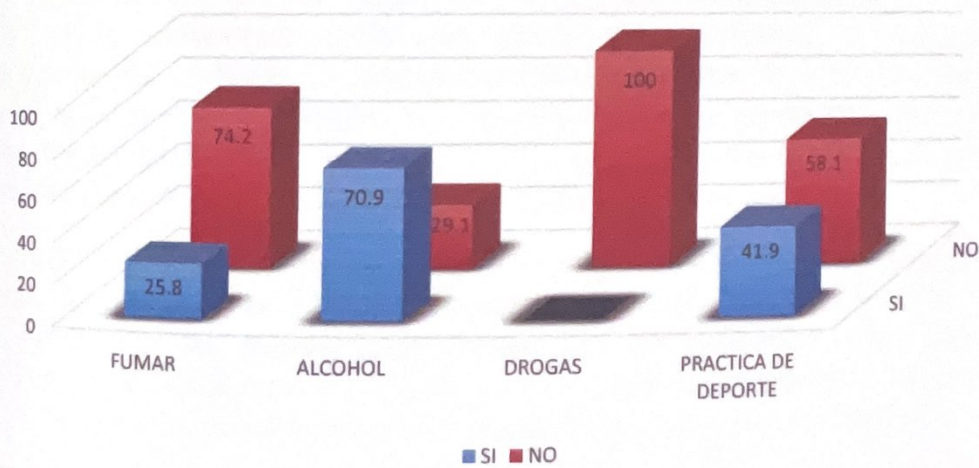


Ilustración 14 Adicciones y Deporte



Ilustración 15 Percepción Laboral

4.5 Análisis

Los resultados obtenidos en las graficas son derivado de la realización de las encuestas al 20% de los integrantes de la policía de investigación, zona centro, Chihuahua, meramente como una percepción significativa para expresar los antecedentes, conflictos, problemas, condiciones y gustos de la función policial, Con esto se trata de comprender de viva experiencia las situaciones que marcan el desenvolvimiento social y laboral, así como las condiciones que tienen los responsables de las investigaciones de campo de nuestra sociedad.

Por último, dentro de la encuesta hay dos preguntas que se desglosaran en cuadro para exponer la diversidad de respuestas que se obtuvieron ya que de igual importancia a las demás interrogantes que se plantearon, aquí fueron más expresivos al señalar directamente, ¿qué les gustaría aprender para hacer mejor su trabajo?, ¿qué te gustaría quitar de tu trabajo? y por último los comentarios.

¿Qué te gustaría aprender para hacer mejor tu trabajo?

Problema	Porcentaje	Descripción
Manejo de emociones	6%	Les gustaría tener asesoría psicológica para enfrentar los problemas cotidianos que se tienen en la policía
Práctica Policial	15%	Qué se tuvieran prácticas de tiro, intromisión a domicilio, técnicas de conducción y detención de presuntos
Trabajo en equipo	3%	Aplicar dinámicas que hagan mejor integración entre los compañeros de trabajo
Derecho Penal	3%	Cursos para conocer mejor de leyes
Técnicas de Investigación	33%	Capacitación en el cómo desarrollar una investigación y el manejo de sistemas de consulta
Taller de Lectura y Redacción	9%	Aprender a realizar buenas entrevistas y partes informativos
Informática	9%	Manejo de programas computacionales
Preparación Física	3%	Acondicionamiento Físico
Ingles	3%	Aprender otro idioma
Mecánica	3%	Conocimiento para reparar los imprevistos mecánicos en las unidades

¿Qué te gustaría quitar del trabajo?

Problema	Porcentaje	Descripción
Papeleo Administrativo	9%	La comprobación de viáticos y las solicitudes de reparación de vehículos
Administración Policial	12%	Implementación de la carrera policial y permanencia en los grados ascendidos mediante requisitos (antigüedad e historial)
Horarios	51%	Jornadas laborales y pase de lista
Custodias	9%	Guardias y plantones
Operativos	6%	Realizar comisiones fuera de la zona adscrita
Prestaciones y Sueldo	6%	Poca ayuda y bajo salario
Carga de Trabajo	3%	Demasiado trabajo asignado por elemento
Misoginia	3%	Falta de perspectiva de género en el área laboral

Comentario de los encuestados

Problema	Porcentaje	Descripción
Sueldo	15%	Aumento de sueldo
Servicio Medico	18%	Mejor servicio y atención psicológica
Carrera Policial	9%	Implentación de servicio profesional de carrera
Desvalorizada	9%	Sienten que no se les reconoce su trabajo institucionalmente
Vivienda	6%	Mejor prestación para adquirir una casa
Horario	18%	Demasiadas horas de servicio para el descanso que se otorga
Instalaciones	9%	Mejores oficinas y equipo para el trabajo
Carga de Trabajo	3%	Bastantes oficios de investigación por elemento

CAPITULO QUINTO

5.1 Conclusiones

La salud del policía es un tema que se tiene que analizar teniendo como base que es una persona de la misma comunidad en la que de trabaja, y este no se va a exentar de tener problemas personales, familiares, económicos y de salud como el resto de la población, pero se llena de presión por que atiende problemas de la sociedad, entonces ese extra tiene una consecuencia que debe ser atendida en tiempo, con planeación y dedicación para que pueda desarrollar en un mejor ambiente y esto hará que su conducta se refleje en las personas que sirve. Con esto se busca comprender que una persona que porta el uniforme para ayudar a los demás también requiere ser ayudado, y la principal es en su salud.

Como se desglosó el termino de salud, no es meramente física, si no conlleva atender la psicológica y social, ya que se entrelaza las repercusiones entre las tres, el ejemplo lo vi con un compañero que por las extensas largas jornadas de trabajo, comenzó a tener discusiones en casa, puesto que le reclamaban su ausencia para convivir con sus hijos, esto le hizo presentarse con apatía en el trabajo, entonces ahora iniciaron los problemas con los compañeros de trabajo y sanciones por parte de los mandos, el comentaba que esto lo hizo sentirse cansado y desvalorizado, sin sentir apoyo de nadie, empezó a tomar alcohol, creciendo su irritabilidad, pero a su vez bajo el rendimiento que tenía que dar para cubrir sus horas de servicio ya que dormía pocas horas, haciendo que se encaminara al uso de las drogas y con ello ahora su salud y economía se empezó a desperdiciar, ahora tenía un problemas más grande, su mala solución fue empezar a ser corrupto y robarse recursos del trabajo, como fueron los viáticos y gasolina, para poder adquirir sus vicios, de ahí lo estuvieron cambiando de grupo en grupo, con sus actitudes y adicciones no

embonaba en la convivencia del personal así como precario era su trabajo, después fue detenido en un operativo en donde catearon un domicilio que era punto de venta de drogas, para esa fecha el ya había extraviado sus armas a cargo, para cuando fue puesto en libertad el ya había perdido su familia y tenía que enfrentar un proceso en asuntos internos por abandono de las funciones y el pago de las armas, las cuales no pudo pagar, terminando en una orden de aprehensión en su contra que lo llevo al cereso. todo esto le paso en un periodo de seis meses. Con esto vemos que tan rápido se le destruyo la carrera policial de un compañero que llevaba en servicio cerca de 15 años, que no se le facilito las herramientas necesarias de apoyo para atender los problemas que puede tener un policía.

Los estudios que se han realizado reflejan bastante similitud entre las diferentes corporaciones del estado y países, ya que el primer artículo esta desarrollado en policías de seguridad pública del estado de México, el segundo fue realizado en la ciudad de Guadalajara. Viendo como aun que tengamos diferentes tipos de culturas existe una predominante afectación en los problemas humanos que confronta cualquier servidor de la justicia.

La diferencia se basa en los recursos que se le dan al policía para poder desarrollar su función, y no me refiero al equipo táctico, si no a las herramientas de apoyo en su persona como humano, que no se le debe de abandonar a su criterio para que supere las adversidades laborales, si no que se le debe monitorear en la evolución de su carrera policial,

Como se pudieran dar estos beneficios, bueno creo que sería perfecto modificar la regulación laboral en el área de recursos humanos, ya que para los contratos actuales que se hacen relación Gobierno (patrón) Empleado (policía) se nos estipula las horas de servicio, también es aquí en donde debería de haber una modificación para que dentro de los horarios laborales exista el tiempo para tener un entrenamiento físico, y no solo la flexibilidad en el horario para poder hacer ejercicio,

sino también las instalaciones para que se pueda realizar. El servicio médico también debe de mejorar, ya que las citas con especialistas son de demasiada fecha posterior, la dotación de medicamentos no siempre es abastecida, las terapias no se dan completas, y si hay que necesitar equipo para rehabilitación no es proporcionada por el servicio médico.

En la cuestión Psicológica también sería óptimo que fuera atendida pero en especial por gente fuera del medio ya que internamente se dieron casos en los que los policías que fueron atendidos por personal del área de psicología forense realizaron dictámenes donde encontraban adicciones o trastornos y los canalizaban al área administrativa, haciendo que los desarmaran y después los despidieran sin haberles dado la atención para sanarlos, haciendo que hubiera desconfianza en pedir ayuda para los problemas que el mismo trabajo les ocasiono. Por último, se requiere crear un plan alimenticio acorde a las funciones que se realizan, pero de la misma manera es necesario que se le provea de alimentos, ya sea crear comedores en las instalaciones o poder llegar a lugares que sirvan comida balanceada con un costo accesible conforme a la percepción del sueldo que se tiene.

Tan solo en el estado de Jalisco existe programas de ayuda para becas a hijos de policías, que también es un factor de estrés para las compañeras que son madres solteras y batallan para sustentar los gastos de guarderías o casas de cuidado para sus hijos. En Inglaterra se creó desde 1989 un consejo técnico que se encarga de abordar los principales problemas que enfrenta un policía para poder darle una solución rápida y mejorada, el que se pudieran replicar este tipo de acciones en nuestra institución sería el mejor objetivo para atender la problemática que venimos desarrollando.

Otra buena práctica que se puede realizar es el crear campañas de salud en donde juntas organizaciones civiles encaminadas a la atención de adicciones, personal del

sistema de salud para valoraciones medicas, psicológicas, centros deportivos y de orientación familiar.

En relación a las encuestas el análisis que podemos obtener de la información recopilada es como el horario es el principal factor que agobia a los policías, a que voy con esto, como en el caso que comente del compañero que tuvo problemas de adicciones. su inicio fue por la falta de tiempo que le podía dar a la familia, pero también si se quiere que el personal adquiera el habito de practicar algún deporte, en que horario lo va a poder lograr, ahora hay un antecedente en el que se nos empezó a mandar a unas platicas de contención psicológica de manera grupal, esto se veia muy prometedor, sin embargo nadie expresaba sus problemas personales en público, por eso se nos ofreció asistir a terapias individuales, y se comento que quienes llegaron a ir y contar sus problemas, les diagnosticaron problemas psicológicos y los canalizaron a las evaluaciones de confianza en donde fueron despedidos. Esto orillo a que ya no quisiera ir a terapias. Sin pensar que los problemas que tenía ese policía fueron adquiridos por realizar su función, ya que se tiene el antecedente psicologico en el ingreso a la corporación, en vez de ayudarlo buscaron como correrlo.

El servicio médico es otro de los comentarios que señalaron como deficiente, ya que una consulta con especialista lleva mucho tiempo para conseguirla y el desabasto de medicamentos por parte del servicio es continuo. también buscan que se provea de atención nutricional y psicológica pero encaminada al policía.

Atención al consumo elevado de alcohol dentro de los policías, es demasiado el numero de compañeros que lo hacen y de importancia poner los ojos en proyecto de salud para conocer el origen y poder contrarrestarlo, a pesar de que la mayoría manifestó sentir buena condición de salud, sabemos que no es normal que alguien que se diga sano tome frecuentemente alcohol.

El personal que denoto conflictos fue casi del 33% dentro de los familiares, con la población civil y compañeros de trabajo, esto nos hace ver que hay un ambiente laboral con estrés continuo y es necesario que se atienda, ya que uno de los orígenes que creo más importantes y contestaron en la encuesta fue que el 77.4% tuvo situaciones de riesgo, esto es que al realizar su trabajo estuvieron bajo un estrés elevado al detener personas, catear domicilios, accidentes en las unidades vehiculares, amenazas, riñas, persecuciones y enfrentamientos. Cosas que ya llegan a ser una normalidad en el ámbito policial, sin embargo, no deja ser afectada la salud del policía, además hay algo que estamos dejando fuera, la afectación emocional que nos da el trabajar un caso en donde vez la brutalidad de como se realiza un delito, la cercanía que tenemos con los familiares nos hace vivir su dolor, desesperación, miedo y coraje, todo esto uno se lo queda y no se nos acercan las herramientas para manejar esas emociones.

Otro punto fue la estabilidad que se tiene en el trabajo, referente a este se tiene conocimiento que cuando uno entra, uno de los requisitos es el posible cambio de residencia dentro del estado, sin embargo cuando uno es soltero no es problema alguno, sin embargo si lo vez desde una perspectiva de una persona casada, en donde el compra una casa para su familia y al pasar del tiempo se te mueve a otra ciudad, afectas a toda la familia con ese cambio, más los gastos que se tiene que absorber para conseguir donde quedarse, ya que no siempre te puedes llevar a tu familia contigo, y pagar dos casas no alcanza con el sueldo. Pero el problemas es por que ocurren esos cambios, cual es la justificación válida para decir que por necesidades del servicio se requiere el desplazamiento de un elemento a otra zona, No lo existe y ese problema lo manifestaron en la encuesta cuando pedían que hubiese una mejor administración policial, la necesidad de que exista una regulación sobre los cambios, ascensos y permanencia en los puestos, ya que se vive una oleada de movimientos cada dos o tres años, esta inestabilidad genera un bajo

sentido de permanencia hacia la institución y volvemos a los mismo, las afectaciones que generan en la mente del policía.

El sueldo, la salud social nos maneja como puede tener afectaciones una persona por no tener el alcance económico en la adquisición de los recurso básicos para sus necesidades ordinarias, y hacerle sentir que su esfuerzo y sacrificio son remunerados equiparablemente puesto que se pone la vida en riesgo más frecuente que cualesquier profesionista, también es el que no hay un aumento de sueldo al tener un título de maestría o doctorado, así como que hubiera un incremento de sueldo conforme a los años de servicio.

Todos estos puntos vistos hacen un cumulo de inconformidades que repercuten en el policía, si bien no se espera que se puedan cambiar de una manera pronta, creó que es necesario empezar a atender progresivamente cada una de ellas para que dignifiquen la función policial, viendo al policía como una persona que se merece más derechos por el servicio que da y menos como un recurso humano desechable. ¡Que el policía que ayuda a muchos, también necesita ayuda!

BIBLIOGRAFIA

Arteaga, Nelson Padecimiento y enfermedad en la policía: un estudio de caso. El Cotidiano. 2000;17(103):82-89. ISSN: 0186-1840. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32510308>

central (Cano-Vindel y Serrano-Beltrán, 2006; Andersen et al., 1998), así como generar problemas de regulación de la ansiedad y con otras emociones (Cano-Vindel, Dongil-Collado y Wood, 2011), alterando seriamente nuestra calidad de vida (Sarafis et al., 2016).

<file:///C:/Users/POLICIA%20ESTATAL/Downloads/9329-Texto%20del%20art%C3%ADculo-9410-1-10-20110531.PDF>

<https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?ind=6200000607&tm=6>

<https://www.who.int/es>

<https://chihuahua.gob.mx/secretariadesalud>

<https://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/apoyo/Becas-Para-Hijos-de-Policias-177>

<https://tramita.comunidad.madrid/ayudas-becas-subsuenciones/programa-apoyo-policias-locales>

<https://www.gob.mx/bienestar#1693>

<https://www.lamjol.info/index.php/RPSP/article/view/5465/5133>

<https://seguridad.nexos.com.mx/como-cuidamos-a-quienes-nos-cuidan/>

<https://notesdeseguretat.blog.gencat.cat/2021/10/25/estrategias-para-el-fortalecimiento-de-la-salud-de-la-policia/>

<http://fiscalia.chihuahua.gob.mx/convocatorias/>

<http://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.medigraphic.com/pdfs/waxapa/wax-2013/wax138c.pdf>

<https://www.gob.mx/salud/conadic/acciones-y-programas/que-es-la-salud-mental>

<https://www.nimh.nih.gov/health/topics/espanol/el-cuidado-de-su-salud-mental/el-cuidado-de-su-salud-mental>